

GRANDES PROYECTOS DE DESARROLLO DE EXTREMADURA

*Informe de
seguimiento*
2023



GRANDES PROYECTOS DE DESARROLLO DE EXTREMADURA

*Informe de
seguimiento*
2023



Junta Directiva del
Club Sénior de Extremadura

Presidente
Cecilio Venegas Fito

Vicepresidentes
Manuel Herrero Sánchez,
Francisco González Zurrón y Rosalía Guntín Ubierno

Secretario general
Florentino Reinoso González

Vicesecretario general
José Ignacio Sánchez Sánchez-Mora

Tesorero
Juan Antonio Gallardo García

Vocales
Pilar Acosta Llera, Jorge Gruart Vila,
Ricardo Hernández Mogollón, Fernando López Rodríguez,
Marcelo Muriel Fernández, Pilar Pérez Breña,
y Sabina Camacho Calderón.

Observatorio de grandes
Proyectos de Extremadura
Coordinador: Fernando López Rodríguez
Jose Julian Barriga Bravo, Francisco González Zurrón
Manuel Martin Ruiz, Francisco España Fuentes
Jose Marcelo Muriel Fernández

Edita
Club Sénior de Extremadura

Diseño e impresión
Indugrafic Digital S.L.

Diseño de cubierta
Indugrafic Digital S.L.

Depósito legal
BA-000179-2023

ISBN



ÍNDICE

Prologo: Cecilio J. Venegas Fito
Fernando López Rodríguez

1.- EXTREMADURA Y SU PARTICIPACIÓN EN LOS FONDOS EUROPEOS DE RECUPERACIÓN	13
2.- PROYECTOS DE PHI4TECH DE ALMACENAMIENTO DE ENERGÍA Y EXTRACCION DE MINERALES	17
3.- CENTRO IBÉRICO DE INVESTIGACIÓN EN ALMACENAMIENTO ENERGÉTICO (Cáceres).	23
4.- MATADERO INDUSTRIAL DE ZAFRA	27
5.- AZUCARERA EN MÉRIDA	29
6.- PLATAFORMA LOGÍSTICA DEL SUROESTE EUROPEO EN BADAJOZ	31
7.- PLATAFORMA LOGÍSTICA DE NAVALMORAL DE LA MATA	35
8.- NUEVOS REGADÍOS DE EXTREMADURA: SERENA Y TIERRA DE BARROS	37
9.- LINEA FERROVIARIA BADAJOZ-MERIDA-PUERTOLLANO-CIUDAD REAL	41
10.- ÁREA ECO-INDUSTRIAL “CÁCERES GREEN”	43
11.- DESMANTELAMIENTO DE LA CENTRAL NUCLEAR DE ALMARAZ	47
12.- ESTACIÓN DE BOMBEO EN EL EMBALSE DE ALCÁNTARA	49
13.- FÁBRICA DE DIAMANTES ARTIFICIALES EN TRUJILLO	51
14.- SEGUNDA FASE HOSPITAL DE CACERES	53
15.- NUEVO HOSPITAL DON BENITO-VILLANUEVA DE LA SERENA	57
16.- NUEVO HOSPITAL QUIRÓN EN BADAJOZ	61
17.- AMPLIACIÓN DEL MUSEO NACIONAL DE ARTE ROMANO DE MÉRIDA	63
18.- PARQUE DE OCIO TEMÁTICO DE LA SIBERIA	65
19.- CENTRO BUDISTA DE CÁCERES	69
20.- MINA DE VALDEFLORES. EXTREMADURA NEW ENERGY	71
21.- FABRICA DE BATERÍAS DE NAVALMORAL DE LA MATA (GIGAFACORÍA)	73
22.-PLANTA DE TRATAMIENTO DE ALMENDRAS EN MIAJADAS	77



EQUIPO DE REDACCIÓN

PILAR ACOSTA LLERA. Empresaria. Vicepresidenta de CETEX. Diplomada en Ciencias por la Escuela de Profesorado de Cáceres y diversos másteres en Dirección de Empresa y en Habilidades Directivas. Posee un M.B.A. por la Escuela Europea de Negocios. Integrante del Consejo Asesor de San Telmo en Extremadura. Pertenece al Consejo Económico Social de Extremadura.

JOSÉ JULIÁN BARRIGA BRAVO. Periodista. Ha sido miembro de las redacciones de la Agencia EFE, diarios PUEBLO y YA, de COPE y Exdirector general de Servimedia. Fue director general de Relaciones Informativas de la presidencia del Gobierno de España. Académico de la RAEX. Ex presidente del Club Sénior de Extremadura.

SABINA CAMACHO CALDERÓN (Talarrubias, Badajoz). Licenciada en CC Políticas y Sociología (UCM). Diplomada en Trabajo Social (UCM). Master en Gerontología Social (UAM). Master en Dirección y Gestión de Centros de Mayores (UCM). Master en Gestión y Dirección de Entidades sin ánimo de Lucro (UNED). Ex directora general de ASISPA.

NORBERTO DÍEZ GONZÁLEZ. Ingeniero de Caminos Canales y Puertos, especializado en estudios y proyectos de carreteras, autovías y autopistas tanto en España como en diversos países de Hispanoamérica. Director de la División de Carreteras de TYPESA desde 1990, hasta finales de 2010.

ANTONIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Consultor internacional en materia de Transportes Urbanos y Periurbanos. Especialista en sistemas ferroviarios y Líneas de Metro. Ha sido responsable durante 15 años de diversas ampliaciones del Metro de Madrid entre los años 1996 y 2011. También ha sido responsable de diversos Planes de Inversiones municipales e la Comunidad de Madrid entre 1985 y 1995.

RICARDO HERNÁNDEZ MOGOLLÓN. Dr. En CC. Económicas y Empresariales. Catedrático de la Universidad de Extremadura. CEO Grupo de Investigación EMTURIN. Ha sido accionista y director-gerente de una PYME (1979-1984.). Varios puestos de gestión en la Universidad de Extremadura. Miembro del Patronato de la Fundación Xavier de Salas (1999-actual). Miembro Club Seniors de Extremadura y de su Junta Directiva (2014-actual.).

FERNANDO LÓPEZ RODRÍGUEZ. -Doctor Ingeniero Industrial por la Escuela de Ingenieros Industriales De Madrid. Catedrático de Proyectos de Ingeniería en la Universidad de Extremadura. Presidente del Comité de Edificación del Instituto de la Ingeniería de España. Ha sido director general de la Agencia Extremeña de la Energía, CEO de Braun Montajes Industriales y Decano del Colegio de Ingenieros Industriales de Extremadura. Miembro de la Junta Directiva de la RSEEAP y del Club Senior



Informe de seguimiento 2023



MANUEL MARTIN RUIZ. Ldo. en Ciencias Económicas y Empresariales; Ingeniero T. Hidrología; Director Servicios de Administración y Gestión Patrimonio del Instituto de la Vivienda de Madrid; subdirector Gral. TIC Medio Ambiente; Consejero Medio Ambiente de España ante la OCDE, París; Consejero T. Patrimonio del Estado; Subdirector Gral. Servicios y Coordinación del Ministerio para la Transición Ecológica.

PEDRO MARTIN RUIZ. licenciado en Derecho, sociólogo por oposición del Estado. Ha sido jefe de servicio en varios departamentos e Inspector provincial de la Junta de Andalucía en Sevilla. Es autor de varios libros y numerosas publicaciones en materia de sociología rural, ordenación del territorio y desarrollo regional, en relación con Castilla León, Andalucía y Extremadura.

JOSÉ MARCELO MURIEL FERNÁNDEZ. - Ingeniero Industrial y Diplomado en Administración de empresas. Director Gerente de Catelsa Cáceres S.A, Hutchinson Borrachas de Portugal, vicepresidente de la División de Moldeados del Automóvil del Grupo Hutchinson. Presidente de la Asociación Extremeña para la Promoción de la Calidad, vicepresidente de la Cámara de Comercio de Cáceres, de la Asociación Extremeña de Fundaciones, de la Fundación Cáceres Capital y del Club Senior.

LUIS ÁNGEL RUIZ DE GOPEGUI SANTOYO. - Periodista. Vive en Badajoz desde 1966, donde ingresó en la redacción del diario HOY. En 1972 fue nombrado Redactor-jefe. Dos veces presidente de la Asociación de la Prensa de Badajoz (1974-77 y 1982-84) y presidente de la Asociación de Periodistas de Extremadura (1984-87). Dirigió el Programa 'Extremadura Enclave 92' (1987-1992). Director General de Promoción Cultural de la Junta de Extremadura (1993-95). Autor de varios libros de ensayo, cine y teatro.

JOSÉ IGNACIO SÁNCHEZ SÁNCHEZ-MORA. Plasencia (1946). Ingeniero Agrónomo y Diplomado en Economía de la Empresa por la Universidad Politécnica de Madrid. Ha sido Jefe de Sección del IRYDA, Director Provincial del Ministerio de Agricultura en Cáceres, presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana y Jefe del Servicio de Ordenación de Regadíos y Director General de Infraestructuras y Agua en la Junta de Extremadura.

CECILIO J. VENEGAS FITO. Doctor en Farmacia, óptico y ortopeda. Master en Dirección de Instituciones Sanitarias. Presidente del Club Sénior de Extremadura. Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Badajoz, pertenece al Pleno del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España. Académico de la Real Academia Nacional de Farmacia y de la Academia Iberoamericana de Farmacia. Investigador, conferenciante y autor de numerosas publicaciones.



TENGAMOS LA ESPERANZA DE QUE LA SITUACIÓN SOBRE GRANDES PROYECTOS EN EXTREMADURA, ALGUNA VEZ CAMBIE.

En Extremadura podemos hablar mucho de oportunidades perdidas, de promesas incumplidas o de demora de proyectos, lo que nos ha llevado al escepticismo, al desinterés por lo que ocurre, o a darnos igual lo que se nos pone de manifiesto.

Es posible que entre los extremeños haya calado demasiado la resignación. Puede que a fuerza de golpes se haya desarrollado mucho la cultura de la queja, y que se espere demasiado a la subvención para desarrollar actividades, pero lo que sí está claro es que se ha pasado a un nivel de escepticismo elevado al ver que se anuncia una gran iniciativa o un gran proyecto y tarda años en desarrollarse o no se le ve el final.

Por ello, el pasado año se decidió crear un observatorio de proyectos importantes y de todas las inversiones relevantes en momentos trascendentes para nuestra comunidad, para evitar dejarlos pasar, como siempre, por falta de interés o inacción política.

No puede suceder nunca más lo que ha pasado con el ferrocarril y el AVE, que continúe teniendo deficiencias, averías y según noticias no se sepa cuándo concluirá la conexión con Madrid, cuando hace trece años se anunciaba que Extremadura tendría un AVE funcionando.

Tampoco es de recibo lo de la gigafactoría de Volkswagen, 4.500 millones de inversión, en donde consta que se aprobó en la UE que este tipo de factorías irían a regiones desfavorecidas y con índices económicos muy bajos ideal para Extremadura, y que no sabemos por qué se perdió.

Se habló que podría ser por que existían compromisos con Sagunto, o que no tenemos el atractivo de otras regiones, la costa más cerca, mar, AVE, colegios internacionales para los hijos de directivos, en donde vemos que las relaciones humanas o la influencia política termina por imponerse. No se puede hablar de otras circunstancias, puesto que en otros aspectos estamos igual o mejor que Sagunto

Cuando ocurrió lo de Sagunto, se nos intentaba convencer de que había más proyectos que se quedarían en la región y en aquel momento no había nada en cartera, todo lo que se conocía es que la megafactoría se iba a Sagunto y que se derribaba Valdecañas. Lo de siempre, no tenemos la actitud de creer que los extremeños pueden aspirar a lo que aspiran los demás.

Por ello, el Club Senior pretende que la mayoría de los extremeños pasemos de la cofradía de la resignación, en palabras de nuestro anterior presidente, a la cofradía de la exigencia y la crítica en los momentos en que todos queremos que Extremadura se industrialice y deje de estar en los últimos lugares en cuanto a actividad económica



Informe de seguimiento 2023



La situación ha cambiado y no es porque se acercan elecciones, si no porque la coyuntura, por una vez, parece que nos ha favorecido y Extremadura puede sufrir un cambio y una transformación importantísima, entre otras cuestiones porque somos superproductores de energía verde y sin emisiones y tenemos un patrimonio minero de litio muy importante y además, coinciden varios acontecimientos al mismo tiempo.

Se comienza a construir la fábrica de almendras de Miajadas, que sus promotores indican que será la mayor de Europa en su sector, se ha inaugurado el matadero de Zafra ya terminado desde hace algún tiempo, y se trata de un matadero en palabras del ministro Luis Planas “que no solo servirá para industrializar Extremadura, si no que también es un referente para el sector agroalimentario español”.

La fábrica de diamantes de Trujillo también inicia su andadura y es única en Europa, estando previsto que entre en producción en el año 2025, fabricando no solo diamantes artificiales sino también semiconductores de nueva generación, lo mismo que la planta de supercondensadores de Phi4tech en la plataforma logística de Badajoz.

Finalmente, la gigafactoría de baterías de litio en Navalmoral de la Mata, según la junta de Extremadura arrancará en el mes de abril, mientras que el Gobierno de la nación asegura que estará en marcha en el 2026, siendo el proyecto más importante de toda esta transformación industrial verde.

Pero la cosa no queda ahí, los promotores de Elysiun City, el parque temático y complejo de ocio de la Siberia Extremeña solicita la licencia de obras.

Como puede comprobarse, esta situación es extraordinaria para para lo sucedido en otras épocas, y si todo se completa a 2026, puede conllevar la realización de 4.000 millones de euros de inversión y la creación de cerca de 4.000 puestos de trabajo, sin contar las previsiones de Elysiun que comprende 4.000 millones de inversión y la creación de 5.000 puestos de trabajo entre directos e indirectos.

Por eso hablamos de que la culminación de estos proyectos, pueden cambiar el futuro de Extremadura, aunque el camino no será fácil y exigirá mucho acompañamiento político a estas inversiones.

Sin embargo, se debería pensar ¿Por qué no cambiar la actitud de creer que los extremeños pueden aspirar a lo que aspiran los demás? ¿Por qué no pasar a la cofradía de la exigencia y la crítica y por supuesto a la del apoyo en estos momentos transcendentales para Extremadura?.

Por esta razón, el club senior decidió crear este observatorio, de forma que se puedan seguir al detalle todas estas inversiones, y tanto los extremeños como los políticos, estén absolutamente enterados del desarrollo de todos los proyectos e inversiones, y puedan apoyar en la medida de sus posibilidades unos proyectos que pueden cambiar la faz de Extremadura.

Cecilio J. Venegas Fito

Presidente del Club Senior de Extremadura



EL OBSERVATORIO DE LOS GRANDES PROYECTOS DE EXTREMADURA DEL CLUB SENIOR.

En el año 2022, se creó este observatorio de grandes proyectos extremeños con objeto de hacer un seguimiento a todas esas inversiones que, en otros tiempos, quedaron en promesas incumplidas o diluidas en el tiempo y que determinaron una pérdida de oportunidades para la región.

Pero el club senior, no tiene una opinión corporativa ni orgánica. Las opiniones e informes son de los firmantes de los trabajos. Lo que garantiza el Club Senior es que las opiniones son imparciales y están realizadas para hacer progresar a Extremadura y contribuir al interés y bienestar de todos los extremeños.

Los firmantes de todos los trabajos son profesionales de reconocida valía, como pude confirmarse por sus currículos, y por tanto son opiniones fundadas y basadas en la experiencia durante muchos años en sus respectivos campos.

El observatorio seleccionó el primer año una serie de proyectos que se consideraban primordiales para el desarrollo extremeño. Abarcaban muchos campos desde los de extracción de minerales hasta los energéticos, hospitales, agroindustriales, logísticos y de comunicación y museísticos y de ocio.

El informe se ha vuelto a editar el día de hoy pero como se puede comprobar los resultados no son excelentes, ya que hay grupo de proyectos con retrasos, y otros se mueven entre la fase de proyecto y autorizaciones, en donde es difícil encontrar el culpable entre la administración y el promotor.

Sin embargo, a pesar del tiempo transcurrido, no parece que ninguno está abocado a su desaparición o paro definitivo. En todos los casos se observa que a pesar de la mayor o menor lentitud con que se esté desarrollando, parece que al final culminará.

Es el caso de el matadero de Zafra, en donde al final se han producido problemas que han tardado en solucionarse y que han retrasado su inauguración un año (estaba previsto la inauguración en el 2022).

No obstante, ha pasado tan solo un año desde que se inició el seguimiento por lo que es muy poco tiempo para ver tendencias.



Informe de seguimiento 2023



Los objetivos que se ha marcado el observatorio son:

- Evitar la frustraciones y falsas expectativas que generan los proyectos fallidos o que se agotan a lo largo del tiempo. El observatorio avisará de su situación en cada momento.
- Señalar los posibles incumplimientos, siempre con afán constructivo
- Tomar nota del incumplimiento de plazos.
- Poner de manifiesto aquellos proyectos que se transformen en una realidad.
- Proporcionar a la sociedad civil, a parlamentarios y dirigentes los fallos y falsas expectativas incumplidas.

Actualmente se han añadido tres proyectos más a los iniciales, y aún hubiese cabido alguno más que sin duda aparecerán en próximos años, puesto que Extremadura parece que hoy es una plataforma interesante para situar proyectos, tal vez por su producción de energía verde, horas de sol y minerales relacionados con la transición energética. Dos de ellos están relacionados con el litio, el de la mina de Valdeflores, y otro, la megafactoria de Navalmoral de la Mata, importantísimo para el desarrollo de Extremadura y finalmente, un proyecto agroalimentario como es la fábrica de almendras de Miajadas.

Todo ello para conocimiento, bienestar e interés de todos los extremeños.

Fernando López Rodríguez

Coordinador del observatorio de grandes proyectos

1.-EXTREMADURA Y SU PARTICIPACIÓN EN LOS FONDOS EUROPEOS DE RECUPERACIÓN

DESCRIPCIÓN

Con datos a fecha de 17 de febrero de 2023, se ha publicado el III Informe de Ejecución del Plan de Recuperación. En el mismo se señala que, en 2021, el porcentaje de gasto autorizado ascendió al 91% y el de gasto comprometido al 87%. A 31 de diciembre de 2022, el porcentaje de gasto autorizado asciende al 88%, siendo el porcentaje de compromiso sobre el crédito total del 76%. Los remanentes correspondientes a este ejercicio presupuestario se han transferido a los presupuestos de 2023, según lo dispuesto en el artículo 42 del RDL 36/2020.

La Vicepresidenta tercera y Ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Nadia Calviño, declaraba que, a 30 de noviembre de 2022, el ritmo mensual de presentación de convocatorias, estatales y autonómicas, asciende a 2.000 millones de euros. A 1 de marzo 2023, España ha recibido 37.036M€; transferido a las CCAA 20.600, y resuelto convocatorias por importe de 23.000M€. Añade que no se puede agilizar más sin debilitar el control.

A **Extremadura**, a fecha 17 de febrero de 2023, le han asignado un total de 1.448M€: 677M€ gestionados por la Comunidad además de 187M€ del REACT-EU; y 584M€ que serán gestionados por el Estado. Se han resuelto 120 convocatorias con más de 5.000 participantes: 300 entidades locales, 4.000 empresas, 100 personas, y 30 asociaciones.

En su conjunto, el Plan de Recuperación movilizará más de 160.000 millones de euros, más de un 12% del PIB de España, que se unirán al resto de inversiones previstas en el Marco Financiero Plurianual 2021-2027, en particular los 36.700 millones de euros de Fondos Estructurales, y a los casi 2.600 millones de euros previstos del nuevo instrumento RePower EU.

Extremadura va a recibir 3.597 M€ de Fondos FEDER, Fondo Social Europeo y programas regionales.

SITUACIÓN Y AVANCES

Tras la firma de la ADENDA al plan Next Generation para ampliar el apoyo del Mecanismo de Reconstrucción y Resiliencia de la Unión Europea, por valor de 94.000 millones de euros, se produce una reasignación adicional de estos fondos: 84.000 millones en forma de préstamos, 7.700 millones transferencias adicionales del mecanismo de recuperación, y 2.600 millones iniciativa Repower UE, destinados a fortalecer la autonomía estratégica de la Unión en materia energética.



Informe de seguimiento 2023



Aunque una parte de los nuevos instrumentos se dirigirán a fortalecer los 11 proyectos estratégicos, o PERTE, la mayor parte —hasta 65.000 millones de euros— se destinarán a fondos financieros de nueva creación, con un importante componente de inversiones sostenibles y de impacto social, ejecutados a través del ICO, Cofides y otras instituciones públicas.

Para seguir impulsando la transformación del tejido productivo se pondrá en marcha un nuevo PERTE de Descarbonización industrial, al que se destinarán 3.100 millones de euros entre transferencias y préstamos.

La banca va a ser canalizadora de unos 35.000 millones de euros y será responsable de valorar el riesgo de las operaciones, si bien la decisión final se tomará en función de ciertos criterios de elegibilidad que fijará el Gobierno.

Por su parte, las empresas y los autónomos podrán contar con hasta 15.000 millones de euros en préstamos que serán canalizados a través del Instituto de Crédito Oficial (ICO) y la banca. Este instrumento pretende movilizar importantes partidas para facilitar las inversiones en energías renovables y eficiencia energética del sector empresarial.

Entre los fondos de nueva creación destaca, por su relevancia y movilización de recursos, el Fondo para Comunidades Autónomas, con una dotación de hasta 20.000 millones de euros, a través del cual las regiones dispondrán de financiación en condiciones preferentes para a su vez otorgar financiación reembolsable al sector privado y financiar inversiones públicas en ámbitos elegibles, de carácter sostenible.

Los préstamos procedentes de la Comisión Europea contarán con unos tipos de interés muy competitivos al equipararse al coste de endeudamiento comunitario. Los beneficiarios podrán devolver estas ayudas en 30 años con 10 años de carencia sobre el principal. El Estado pedirá a la Unión Europea los créditos en función de las necesidades que vayan teniendo las empresas, es decir, a demanda.

Eso sí, el límite seguirá estando en el verano de 2026, cuando se podrá hacer la última petición de desembolsos a Bruselas.

La evaluación que ha realizado el comité de Control Presupuestario de la Eurocámara, en su reciente visita a España, ha sugerido una mayor participación de las CCAA en el diseño y gestión de los fondos y la mejora en el acceso a la información de la ciudadanía.

OBSERVACIONES

La UE pretende, con principios, procedimientos y normas, algunas de antes de 1980, implantar en apenas 6 años un modelo productivo cero emisiones, digital y cohesionado económica, social y territorialmente y de igualdad de género. Se ha demostrado en los inicios del desarrollo de los planes en los distintos países, que no resulta fácil. Ello nos lleva a plantear que las medidas de flexibilización adoptadas por los países deberían estar protegidas, al menos en el rigor procedimental, por un sello de excepcionalidad temporal de la UE, so pena de que cualquier agente pueda recurrir ante los tribunales las acciones del Ejecutivo.

La experiencia del inicio del Plan, excesivo rigor de avales exigido en el PERTE del vehículo, o la propia aplicación de ayudas de Estado en el marco de competencias para ayudar a las empresas deberá implicar una revisión del marco temporal de ejecución de los fondos y su posible prolongación coincidente con los del Marco Plurianual.

Ante las medidas proteccionistas de otros países, la UE no debe quedar descolgada, lo que justifica la propuesta de la Presidenta de la Comisión de crear fondos adicionales para financiar el Plan de Industrialización del Pacto Verde. A esta pretensión, se oponen algunos países de la UE cuya preferencia no es aumentar el endeudamiento y sí, en cambio, proceder a una reasignación de fondos ante su retraso. Eso puede suponer una amenaza para las previsiones de España.

Si bien quedan aún por recibir 32.476M€ en concepto de subvenciones, el escenario que se abre con la posibilidad de acceder a préstamos en condiciones excepcionales, debe ser aprovechado por el sector empresarial privado para presentar iniciativas solventes ante las entidades financieras del país.

Es deseable la mejor imputación de fondos, ya sean Next Generation ya sean Operativos, a cada uno de los proyectos, procurando la posibilidad de complementariedad de los mismos, siempre que no pretendan financiar doblemente el mismo fin.

En este escenario de incertidumbres, desde el Club Senior realizamos un llamamiento a la sociedad extremeña para que tome conciencia de que estamos ante una oportunidad única de ser eficientes en la gestión de los Fondos, y, por ello, propugnamos un esfuerzo hacia el consenso en especial en los grandes proyectos.

2.-PROYECTOS DE PHI4TECH DE ALMACENAMIENTO DE ENERGÍA Y EXTRACCIÓN DE MINERALES: fábrica de baterías en Badajoz, fábrica de cátodos de Cañaveral, mina Las Navas, de Cañaveral y mina de Aguablanca, en Monesterio.

Los siguientes proyectos se han anunciado conjuntamente:

Explotación de la mina de litio Las Navas, en Cañaveral

Explotación de la mina de níquel de Aguablanca, en Monasterio

Fábrica de celdas de batería en Badajoz

Fábrica de cátodos a instalar en Cañaveral

Los cuatro tienen el mismo origen promotor, la empresa PHI4TECH, con sede social en Noblejas (Toledo), y se concentran en un plan industrial integrado en Extremadura

PHI4TECH es un grupo de empresas de investigación y desarrollo de nanotecnología. Se declaran expertos en nanomateriales y en su desarrollo y fabricación industrial. Cuentan con un centro Tecnológico, un laboratorio avanzado de investigación en España de celdas de baterías, en el que centralizan el desarrollo de sus investigaciones y las distintas empresas del grupo se especializan en comercializar sus aplicaciones finales. La empresa, está presidida por el extremeño Alejandro Ayala, y el consejero delegado es Mario Celdrán.

La empresa propietaria de la mina Las Navas es Lithium Iberia SL, con sede en el polígono industrial San José Obrero de Cañaveral (Cáceres), estando presidida por Iñigo Resusta Covarrubias.

En el año 2021, las declaraciones de los promotores de PHI4TECH a la prensa regional fueron: “En el año 2023 se esperaba que Lithium Iberia estuviese extrayendo litio de la mina de Cañaveral, que se inaugurase la fábrica de cátodos de Cáceres y que las primeras celdas de baterías salieran de la factoría que PHI4TECH pretendía construir en la plataforma logística de Badajoz”. (HOY, 25 de marzo 2021).

El 1 de julio de 2022 Alejandro Ayala, presidente de PHI4TECH, acompañado por Guillermo Fernández Vara, presidente de la Junta de Extremadura, en una rueda de prensa que tuvo lugar en la Plataforma Logística de Badajoz “en la misma parcela en la que se producirán las celdas de supercondensadores” según se indicó, se dieron nuevos detalles del estado del proyecto. “Producir celdas de baterías a partir de enero de 2024 es el nuevo plazo que se marca PHI4TECH en su proyecto relacionado con el almacenamiento energético a través del litio en Extremadura”. Se trataba de un **retraso de casi doce meses sobre el calendario** que ofreció la empresa el año pasado.

El nuevo calendario que dio la empresa fue que el martes 5 de julio, se presentaría el proyecto básico en el Ayuntamiento de Badajoz. Se esperaba que los permisos tanto ejecutivo como el ambiental, estuviesen resueltos en seis meses y poder comenzar las obras de la factoría en marzo de 2023, para estar concluidas en diciembre de este año y así fabricar las primeras celdas en 2024.

Al mismo tiempo, Ayala también informó que antes de concluir julio quedaría presentado otro proyecto de un centro de investigación avanzado de desarrollo de nanomateriales para uso en el almacenamiento energético, anexo a la fábrica de celdas. Las obras comenzarían en abril de 2023 y se inauguraría principios de 2024.

El Diario Oficial de Extremadura (DOE) publicó el viernes 30 de diciembre de 2022 el proyecto de explotación la mina de 'Las Navas', en Cañaveral, que estaría en exposición pública durante 30 días hábiles. Durante ese periodo recibiría alegaciones, pero es el paso previo a que la empresa que la explotara logre los permisos para comenzar los trabajos. Según sus cálculos las máquinas podrían entrar en el yacimiento durante el primer semestre de 2023, probablemente durante el verano. Será cuando comiencen las obras, aunque las **primeras extracciones no llegarán hasta 2025**.

Apenas conocida la noticia, directivos de PHI4TECH y de Lithium Iberia SL, en varios encuentros con periodistas dieron a conocer, el mismo día 30 de diciembre de 2022, que Cañaveral había sido finalmente el lugar elegido para acoger íntegramente la fábrica de cátodos que construirá PHI4TECH vinculada a la mina y planta de tratamiento de litio que Lithium Iberia promueve en ese mismo municipio.

Estos son los sucesos más importantes que han ocurrido durante 2022 en relación con la marcha de los proyectos liderados por la empresa PHI4TECH. Los redactores de este Informe de Seguimiento, miembros del Club Sénior de Extremadura, han examinado la documentación hecha pública sobre el desarrollo de los proyectos de PHI4TECH en Extremadura con criterio estrictamente técnico y profesional y han elaborado las siguientes conclusiones:

Fábrica de baterías en Badajoz

DESCRIPCIÓN

La empresa, ha ido cambiando a lo largo de los años el destino final de los productos a fabricar en la factoría de Badajoz. Primero fueron celdas para baterías de coche eléctrico. Actualmente producirá celdas de supercondensadores. Se trata pues, de supercondensadores para almacenamiento de energía que irán dirigidos a los clientes de PHI4TECH que tienen "Data Center" que son centros de procesamiento de datos y renovables.

Según el presidente de PHI4TECH, asegura "que es un proyecto absolutamente independiente del resto. Es decir, que se instalará en la Plataforma Logística de Badajoz se extraiga o no litio en Extremadura y se hagan o no cátodos en la región y si no se puede nutrir de materias primas extremeñas se importarán de otros lugares". (HOY 25.12.21).



SITUACIÓN Y AVANCES

Las previsiones de la empresa, durante la primera fase de funcionamiento, son las de producir en enero de 2024, 600.000 celdas de supercondensadores. Dijo Ayala, que “será la segunda planta de Europa”, aunque de momento solo se crearan 50 puestos de trabajo.

En cuanto al centro de investigación avanzado de desarrollo de nanomateriales, indicó Ayala, que ese mismo año 2024 se incorporarán cien investigadores y que en 2025, llegarán a 200.

OBSERVACIONES

El proyecto se remonta al primer semestre de 2020 y desde entonces se han producido sucesivos retrasos. El último es de casi 12 meses desde el calendario que se dio en julio de 2021, y en donde se confiaba en iniciar los trabajos en marzo de 2022 y que las primeras celdas saliesen de la fábrica en este año 2023.

A pesar de los retrasos, se insistió que se producirán baterías a partir de enero de 2024 que es el nuevo plazo que dan. Por lo que respecta a la inversión, teniendo en cuenta que la primera fase es corta, se mantiene las mismas cifras de la inversión total de 500 millones de euros al completar todas las fases de construcción y puesta en marcha y la creación de 400 puestos de trabajo directos.

Fábrica de cátodos de Cañaveral

DESCRIPCIÓN

Según las últimas declaraciones de la empresa (30.12.2022) será Cañaveral la localidad escogida por PHI4TECH para acoger la fábrica de cátodos, vinculada a la mina y planta de tratamiento de litio que Lithium Iberia promueve en ese mismo municipio cacereño.

Se recibirá el litio de la mina refinado destinado a elaborar uno de los componentes indispensables de las celdas de las baterías: los cátodos. De esta forma se cierra el proceso de transformación del litio en la región, ya que los promotores de la fábrica de celdas de baterías de Badajoz habían anunciado que recibirían los cátodos de una empresa externa.

SITUACIÓN Y AVANCES

La fábrica de cátodos, según anunciaron a finales de diciembre de 2022 las dos compañías, Phi4tech y Lithium Iberia, supondrá una inversión de 200 millones de euros y una creación de 360 empleos directos.

Según anunció la empresa” La idea sería sincronizar los plazos de ejecución para que la fábrica de cátodos estuviese terminada al mismo tiempo que comenzase la extracción del litio”, Además, también se anunció que el complejo se completará con una planta fotovoltaica de 22 MW que lo abastecerá de energía. (30.12.2022)

Así respecto del litio extraído de la mina y procesado en la planta de hidróxido de litio, según dijeron Alejandro Ayala y Fernando Abril-Martorel, este último Consejero delegado de PHI4TECH, que su empresa tiene ya firmado un acuerdo con Lithium Iberia para comprar 3.300 toneladas anuales para la fábrica de Cátodos.

OBSERVACIONES

Al vincular la fábrica de cátodos a la producción de la mina de litio, también se está obligando a que la fábrica de cátodos sufra los mismos retrasos que la extracción del litio. Hasta 2025 no estará concluida la fábrica de cátodos cuando se había previsto comenzar a producir cátodos en el 2023, como se indicaba en el informe del Club Senior del 2022. Por tanto, **el retraso de la fábrica de cátodos será de más de un año.**

Mina de Las Navas de Cañaveral

DESCRIPCIÓN

Los dos proyectos, relacionados con el litio en Extremadura que actualmente han iniciado sus trámites para su explotación son: el de Valdeflores en las proximidades de la ciudad de Cáceres y el de Las Navas en la sierra de Cañaveral

La mina de Cañaveral extraerá litio durante 19 años, según los cálculos que hay sobre el mineral, de los que los seis primeros serán a cielo abierto y el resto en minería subterránea. Lithium Iberia apunta que el ritmo de producción medio previsto será de 2,3 millones de toneladas anuales de mineral y más de 30.000 toneladas anuales de hidróxido de litio grado batería.

SITUACIÓN Y AVANCES

El Diario Oficial de Extremadura (DOE) publicó el 30 de diciembre de 2022 la salida a información pública de la solicitud de autorización ambiental, como ya se ha indicado.

La documentación publicada en el DOE, incluye el plan de restauración y el proyecto de explotación de la solicitud de concesión de explotación de Las Navas, el estudio de impacto ambiental de dicho proyecto de explotación y la solicitud de Autorización Ambiental Integrada referido al proyecto de la planta de beneficio asociada a dicha explotación minera.

Lithium Iberia prevé una inversión de 340 millones, a los que hay que sumar otros 200 de la fábrica de cátodos y la creación de 790 empleos directos.

La empresa espera obtener este mismo año la licencia de explotación, aunque antes tendrá que responder a las numerosas alegaciones que previsiblemente hayan presentado y obtener el visto bueno medioambiental.

El programa de actuación proyecta para el año 0 –que sería el 2023-, el inicio de la construcción de la planta. En el año 2, el comienzo de la explotación a cielo abierto, así como la restauración de la escombrera permanente y la cubierta de la superficie mediante bermas vegetales. Todo ello Servirá para ocultar la instalación e integrarla en el medio.

La actividad contempla también el procesamiento del mineral con la construcción de una planta de beneficio minero junto al yacimiento, por lo que, una vez extraído el mineral se convertirá en hidróxido de litio. Este material, a su vez, se seguirá tratando en Cañaveral en la fábrica de cátodos, la primera de España.

OBSERVACIONES

En el 2021, se anunció formalmente la presentación del proyecto de explotación de la mina de litio Las Navas ante la Junta de Extremadura por parte de Lithium Iberia. En la información que suministró la empresa se indicaba que se esperaba que el ejecutivo extremeño le otorgara el permiso de explotación en el 2022 y que la mina estuviera en funcionamiento “antes de finalizar el año 2023”.

Como podemos comprobar como mínimo **existirá un retraso de un año**, puesto que en el 2023 todavía no hay permiso de explotación, y se está completando la información pública.

Según los cálculos las primeras extracciones de mineral no llegarán hasta 2025.

Mina de Aguablanca en Monesterio

DESCRIPCIÓN

En marzo de 2021, Valoriza Minería, del grupo Sacyr vendió la mina de Aguablanca en Monesterio, a una sociedad Rio Narcea Recursos, en la que figuran como inversores Alejandro Ayala, Iñigo Resusta y Mario Celdrán, relacionados todos ellos con PHI4TECH y Lithium Iberia.

Los nuevos propietarios anunciaron que de Aguablanca se extraería níquel, y en menores cantidades cobalto y oro. El níquel es un material imprescindible para la industria relacionada con la acumulación de energía. De hecho, su precio ha crecido de forma exponencial desde que se cerró la mina extremeña. Hasta la entrada en servicio de las plantas de baterías extremeñas, los materiales extraídos de la mina de Aguablanca se destinarían a la exportación. Una vez que comenzasen a funcionar las plantas de la fábrica de baterías y cátodos extremeñas, el níquel se utilizará en este proceso.

No obstante, para abrir la mina se necesitaba hacer una serie de operaciones ya que la DIA (Declaración de Impacto Ambiental) tiene un condicionado con una serie de medidas a realizar (hasta 52), que no permite abrirla a corto plazo, entre ellas la obligación de solicitar autorización a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, previo estudio del aprovechamiento del agua (Declaraciones de Valoriza Minería, HOY 14.08.19).

Se conoce que el plan de restauración, trazado por los anteriores propietarios de la mina, estaba cifrado en 8,8 millones de euros, 5,5 millones serían para el “cierre y restauración de las instalaciones de residuos mineros” (HOY 14.08.19).



SITUACIÓN Y AVANCES

La mina de Aguablanca es una de las múltiples líneas que tiene el proyecto de PHI4TECH en Extremadura relacionado con el almacenamiento de energía.

La empresa presentó en abril de 2022 una actualización del plan de restauración, que fue objeto de requerimiento de documentación por parte del Ministerio. Una vez justificado, el Ministerio ha considerado procedente la realización del trámite de información pública, por un periodo de 30 días.

En declaraciones de Alejandro Ayala presidente de Phi4Tech, indicó, que con intención de acelerar el proceso la Junta de Extremadura estaría dispuesta a asumir las competencias de Aguablanca ya que se trata de la única mina de España que sigue perteneciendo a la reserva del Estado. A esta propiedad, achacó la lentitud de los trámites administrativos que están provocando que la mina no esté todavía activa.

Guillermo Fernández Vara, anuncio el 01/07/2022 (Diario HOY) “que a lo largo de las próximas semanas tenía previsto una reunión con el Ministerio de Transición Ecológica para tratar el tema”. “Lo que queremos es agilizar los trámites, la prioridad es esa, asumir las competencias de la mina es secundario”

El Boletín Oficial del Estado recogió el martes 31/01/2023 el anuncio del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico por el que se somete a información pública el Plan de Restauración del proyecto de explotación subterránea de la mina de níquel de Aguablanca, en la localidad pacense de Monesterio.

Se trataba del último paso administrativo para iniciar su reapertura, indican fuentes de la empresa...

OBSERVACIONES

Según las explicaciones que han dado a la prensa, los promotores han indicado que la previsión es comenzar las labores de adecuación este otoño de 2023, para que vuelva a estar operativa antes de septiembre de 2024.

El presidente de la empresa declaró que “cuando esté a pleno rendimiento estarán trabajando en Monesterio alrededor de 350 personas”. Además, destacó la implicación del ayuntamiento de Monesterio a la hora de apoyar la reapertura del yacimiento minero.

3.-CENTRO IBERICO DE INVESTIGACIÓN EN ALMACENAMIENTO ENERGÉTICO (CÁCERES)

DESCRIPCION:

En virtud de los acuerdos alcanzados en la XXXII Cumbre Hispanoportuguesa, que se celebró el pasado 28 de octubre en Trujillo (Cáceres), bajo el lema. “Por la movilidad sostenible”, El CNIAE pasará a convertirse en el Centro Ibérico de Investigación de Almacenamiento Energético (CIIAE), una vez firmados los documentos internacionales correspondientes.

El Centro Ibérico de Investigación en Almacenamiento Energético nace con el objetivo de trabajar en el almacenamiento de energía desde una perspectiva amplia, cubriendo la integración y gestionabilidad de las energías limpias aplicadas a los diferentes sectores industriales, posicionándose en una situación estratégica para acometer los retos que se presenten en este campo a corto y largo plazo.

El centro se enfocará en tres grandes áreas de actuación conectadas entre sí:

1. Investigación y desarrollo de tecnologías de almacenamiento de energía y su integración con las energías verdes.
2. Colaboración estrecha con el sector industrial y desarrollo conjunto de tecnología.
3. Asesoramiento y formación en energías verdes y su gestionabilidad

SITUACION Y AVANCES

La Diputación provincial de Cáceres, aprobó en el pleno del mes de junio de 2021 la cesión gratuita a FUNDECYT- PCTEx de 11,82Has. de los terrenos de la finca “El Cuartillo”.

El Ministerio de Ciencia, Tecnología y Enseñanza Superior de la República Portuguesa y el Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España firmaron el pasado 4 de noviembre un Memorando de Entendimiento con el propósito de establecer las bases para la prestación y cooperación en la creación y desarrollo del CIIAE.

A finales de diciembre de 2022 se firmó el contrato de redacción del proyecto y ejecución material para la construcción de un edificio de investigación de 7.100 metros cuadrados, una planta piloto de 4.000 metros cuadrados y una incubadora de empresas tecnológicas de 1.100 metros cuadrados, a la UTE formada por SACYR y GEVORA por 22,5 millones de euros. Se espera que el proyecto se entregue en el mes de junio del presente año.

Se establece una sede provisional del CIIAE en la Escuela Politécnica de Cáceres, en la cual, a partir del mes de junio, se instalará ya equipamiento científico tecnológico de alta tecnología.

Ha sido constituido un Comité Científico formado por: personal cualificado de la Secretaría General de Ciencia, Tecnología, Innovación, de la Universidad de Extremadura, y de la Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital.

Los cuatro directores científicos del Centro fueron contratados comienzos del pasado año, y trabajan ya junto al Comité Científico en su puesta marcha.

Se han identificado tres grandes líneas verticales de investigación, centradas en el almacenamiento eléctrico, térmico y químico (electroquímico), abarcando desde la investigación básica hasta su posible implementación industrial:

- **Línea 1.** Almacenamiento de energía en el sector eléctrico:
- **Línea 2.** Hidrógeno y power-to-X:
- **Línea 3.** Almacenamiento de energía térmica

Con respecto a la colaboración con el sector industrial, se ha diseñado las siguientes actuaciones:

- Transferencia de los conocimientos y capacidades desarrollados por las patentes y modelos de utilidad que pudieran desarrollarse.,
- Proyectos conjuntos de desarrollo y demostración a escala planta piloto con financiación público-privada, potenciando el uso de las infraestructuras singulares del Centro.
- Creación de laboratorios mixtos con empresas específicas en el seno del CIIAE,
- Creación de consorcios ad-hoc para el desarrollo y demostración de tecnologías concretas de almacenamiento de energía,
- Creación y potenciación de un semillero de empresas y start-ups.
- Asesoramiento y estudios de prospección en temas de desarrollo y eficiencia de materiales y tecnologías de almacenamiento energético.

El pasado mes de octubre se convocaron 21 ofertas de empleo para personal investigador que se publicaron el mismo mes, para el Departamento de Investigación en Almacenamiento de Energía Térmica (seis investigadores senior, junior y predoctorales), y el de Almacenamiento Eléctrico (17 investigadores senior y junior). A las que se añaden recientemente más de 70 plazas para investigadores, ingenieros, informáticos y otros puestos técnicos: nueve ofertas de trabajo (19 plazas) en el Departamento Planta Piloto; tres ofertas de trabajo (cuatro plazas) en los Departamentos Almacenamiento Eléctrico e Hidrógeno y Power to X; 18 ofertas de trabajo (24 plazas) en el Departamento Hidrógeno y Power to X; una oferta (una plaza) en el Departamento Almacenamiento Energía Térmica.

A finales de 2022 ya se han adjudicado contratos por un importe de 4.878.101,53 euros. Igualmente, se han adjudicado 658.035 euros en servicios profesionales. Así, el total de adjudicaciones hasta la fecha es de 27,96 millones de euros, y a los que hay sumar otros 16 millones en proceso de licitación.



Informe de seguimiento 2023



OBSERVACIONES:

Este Centro debe suponer una plataforma desde la que numerosas empresas del sector energético puedan implantar, en Extremadura en general y en Cáceres en particular, instalaciones en las cuales se puedan industrializar las novedades que se desarrollen en él. Se creará así un verdadero ecosistema de empresas innovadoras en nuestra Comunidad relacionadas con el almacenamiento de energía y el uso del Hidrogeno como vector energético.

El CIIAE está llamado a ser un verdadero catalizador de la ansiada promoción industrial de Extremadura.

4.-MATADERO INDUSTRIAL DE ZAFRA

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consiste en la instalación y puesta en funcionamiento de un matadero y sala de despiece de porcino a ubicar en la parcela 54 del polígono 12 del término municipal de Zafra.

La industria tendrá una capacidad de sacrificio de 2.160 cerdos/día, que se traduce en una capacidad de producción de canales de 291 t/día. La capacidad de despiece será de 1.080 canales/día que supondrán 145,5 t/día.

Matadero: recepción de animales, inspección, estabulación de ganado, aturdido, colgado y degollado, ducha, escaldado y depilado, colgado, secado, chamuscado, eviscerado, partido, inspección veterinaria (post mortem), pesado y clasificado, almacenamiento frigorífico y expedición o despiece. Despiece: despiece de la canal, clasificado de piezas, almacenamiento frigorífico en cámara de conservación (lomos crudos y jamones), envasado, túnel de congelación, preparación de expedición y expedición.

El presupuesto inicial asciende a 22 millones de Euros.

SITUACIÓN Y AVANCES

Este proyecto puede considerarse como terminado. Y su inauguración es inminente tras superar las fases de prueba. La inauguración del matadero tendrá lugar el 16 de marzo de 2023.

Ha sufrido un cierto retraso por problemas en la construcción de la línea eléctrica y del abastecimiento de agua que asumió en principio el Ayuntamiento de Zafra y que finalmente ejecutaron los promotores.

La inversión final ha estado en el entorno de los 25 Millones de Euros.

OBSERVACIONES

El proyecto es de un alto valor para Extremadura ya que supondrá un considerable aumento del sacrificio de porcino, especialmente de porcino ibérico, en la región. Su ubicación en Zafra permite que su área de influencia llegue además del centro y sur de Extremadura hasta el norte de Andalucía y Portugal.

Es una instalación que se considera muy necesaria para sacrificar el porcino en Extremadura, despiezar las canales y retener el valor añadido en la región, en lugar de exportarlo para sacrificarlo fuera.

5.-AZUCARERA EN MÉRIDA

DESCRIPCION DEL PROYECTO

Se proyecta la construcción y puesta en funcionamiento de una instalación destinada a la fabricación de azúcar a partir de procesado de remolacha azucarera.

De acuerdo con la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) emitida por Resolución de la Dirección General de Medio Ambiente de la Junta de Extremadura de fecha 7 de diciembre de 2017 las características de producción de la planta son las siguientes:

- Tratamiento diario de remolacha: 36.000 t
- Tratamiento anual de remolacha: 5.400.000 t
- Producción anual de azúcar: 900.000 t
- Toda la maquinaria y equipos principales para el desarrollo del proceso productivo se encontrarán al aire libre.

No obstante, serán necesarias ciertas edificaciones para almacenamiento y servicios auxiliares, las cuales serán:

- Edificio de administración. 860 m² y tres plantas.
- Nave almacén de piedra caliza. 2.000 m².
- Nave almacén general. 1.620 m².
- Nave taller de mantenimiento. 1.620 m².
- Nave almacén de pulpa seca. 3.200 m².
- Control accesos camiones. 19 m².
- Control accesos administración-silos. 19 m².
- Control salida expedición. 19 m².
- Control de pesaje. 19 m².
- Control de toma de muestra de remolacha. 500 m².
- Edificio de turbina. 500 m².
- Edificio de calderas recuperadoras de calor. 500 m².
- Nave almacén de residuos. 300 m².

Los sistemas de almacenamiento con los que contará la planta son los siguientes:

- Cuatro silos de almacenamiento de 200.000 toneladas cada uno, tres de ellos para almacenamiento de azúcar y uno para pulpa seca. Las dimensiones de cada uno de ellos son 60 metros de diámetro y 81 metros de altura.
- Cinco campas de almacenamiento al aire libre para almacenamiento de remolacha (24.000 m²), pulpa prensada (3.600 m²), piedras y arena (2.100 m²), tierra vegetal (2.400 m²) y lodos de depuradora (4.800 m²).



La superficie ocupada por la industria es de 593.182 m² ubicados en (Parque Industrial Sur de Extremadura), en el término municipal de Mérida (Badajoz).

La declaración de impacto ambiental perderá su vigencia y cesará en la producción de los efectos que le son propios si, una vez publicada en el diario oficial correspondiente (DOE de 12 de diciembre de 2017), no se hubiera comenzado la ejecución del proyecto o actividad en el plazo de cinco años. Será el 12 de diciembre de 2022.

Inversión estimada según el promotor: 500 M€

SITUACIÓN Y AVANCES

La promotora ha solicitado de la Administración Regional ampliación del plazo de vigencia de la Declaración de Impacto Ambiental por su intención de comenzar las obras en el primer semestre de 2023.

La industria ha obtenido para su financiación a las ayudas establecidas en el Fondo de Apoyo a la Inversión Productiva del Ministerio de Industria por importe de 120 Millones de euros.

Parece que trata de obtener ayudas de los Incentivos Regionales.

Según manifestaciones de los promotores esta industria creará 200 puestos de trabajo directos y 1.000 indirectos.

-

OBSERVACIONES

Parece que las dudas sobre la ejecución de esta azucarera se van despejando. La situación mundial y nacional del consumo de azúcar de remolacha y el cierre de diversas factorías en España, (Andalucía, Castilla y León y Extremadura – La Garrovilla) nos producían alguna duda sobre la ejecución de este macroproyecto.

La cantidad de remolacha necesaria para transformar que asciende a 5.400.000 t /año y estimando una producción de remolacha por hectárea de 80 – 100 t exigiría que se dedicaran al cultivo de este producto una superficie entre 54.000 y 67.500 ha.

Esto supondría un alto porcentaje de la superficie de regadío existente en el área de influencia que podíamos estimar en unas 120.000 ha. Llevaría consigo el cambio parcial de cultivos como el tomate para transformación, maíz, arroz o frutales muy arraigados en las zonas regables del Plan Badajoz: Vegas Altas, Vegas Bajas y Zújar, aunque también podría importarse remolacha de otros países.

Parece que las organizaciones agrarias y la Junta de Extremadura apuestan por este proyecto.

6.-PLATAFORMA LOGÍSTICA DEL SUROESTE EUROPEO EN BADAJOZ

DESCRIPCIÓN

En el 2010 el Ministerio de Vivienda, SEPES, la Junta de Extremadura y el Ayuntamiento de Badajoz firman un acuerdo para el desarrollo y construcción de la Plataforma Logística del Suroeste en Badajoz a través de un Proyecto de Interés Regional en Extremadura (PIR).

A continuación, se decide llevara cabo una primera etapa de urbanización de 132 Ha de superficie, para lo que se contrata la primera fase que comprende la urbanización de 60 Ha por un importe de 13,5 M€. En el 2018, ya se completa esta primera urbanización de la plataforma y en el 2019 concluye las obras de la primera empresa que se instala: Monliz España.

Por otra parte, en 2020 comenzó a construirse la terminal ferroviaria (concluirá en el 2022), mientras que en el 2021 se comienzan las obras de las dos siguientes empresas que se instalan: Grúas Eugenio y Amazon.

Desde el punto de vista de la cadena logística supondrá la intermodalidad tren-carretera que posibilita la liberación de costes añadidos y repercute de manera positiva en la competitividad de las empresas. Esta cadena logística permite que las mercancías lleguen por carretera (la Junta tiene previsto ampliar la carretera de Campomayor) y continúen por tren y viceversa. El interés que pueda despertar entre los operadores de logística reside en la posibilidad de gestionar un puerto seco, dotado de conexión directa con los puertos portugueses.

En cuanto a las empresas existentes, la primera empresa instalada ha sido Monliz España de conservación de congelados que cuenta con 11.000 metros cuadrados de superficie, y una inversión de 20 millones de euros.

La segunda fue Amazon, que proyectaba construir un gran centro de distribución de paquetería que comprende la construcción de 52.124 m², con una inversión de 41,7 millones de euros.

La última ha sido finalmente, Grúas Eugenio que cuenta con una nave de unos 1.000 m² y una campa de maquinarias que destinan al alquiler en una parcela de 6.300 m².

El resto de las iniciativas, que solo tienen reserva de superficie, son las de la fábrica de Talgo y la fábrica de baterías de Phi4tech, y además, se ha reservado espacio para la aduana y para la decena de naves que la empresa pública AVATE está construyendo.

Con estas actuaciones se agotaron las 60 Ha urbanizadas, por lo que la Junta de Extremadura decidió urbanizar las otras 72 Ha de la segunda fase, con lo que quedarían terminadas las 132 Ha.

En esta primera etapa y en el 2021, se comenzó a construir la terminal ferroviaria de mercancías, que se concluyó en el 2022 que conectará la plataforma logística con los puertos portugueses a través de la nueva línea Évora-Elvas y que concluirá el próximo año y fue contratada a ADIF. La gestión de la terminal, propiedad de la Junta de Extremadura, saldrá a concurso para que la explote una empresa público-privada. La capacidad anual prevista será de 376.320 trenes permitiendo el tránsito de trenes de hasta 750 metros de longitud.

Para completar la primera fase y terminar la segunda, la Junta de Extremadura decidió realizar una inversión de 28,7 millones de euros. 19,5 se invirtieron en el 2021, 500.000 euros en infraestructura de urbanización, ocho millones de euros para la terminal de trenes y 11 millones más para desarrollar las 72 hectáreas nuevas.

Para realizar las obras de urbanización se destinaron otros 9,2 millones más en el 2023.

SITUACIÓN Y AVANCES

El proyecto global de la Plataforma Logística tiene una serie de objetivos, entre ellos el de situar a Extremadura en el centro del corredor atlántico peninsular, equidistante de los núcleos de población más importantes de España y Portugal.

Las actuaciones que se han llevado a cabo durante 2022, fueron las siguientes:

- En junio de 2022, se inician las obras de las 72 hectáreas correspondientes a la segunda fase de la plataforma logística. En dicha fecha se llevan las máquinas para iniciar los movimientos de tierra y completar el recinto industrial.
- Se modificó el contrato con las empresas que están realizando las calles del entorno. Si en principio iban a costar 14,7 millones de euros en noviembre de 2022 se firmó un incremento de 3,1 millones más. Todo ha sido motivado porque los viales estaban inicialmente diseñados para una intensidad de hasta unos 200 vehículos pesados por día, y según los nuevos cálculos, Amazon estima unos 612 camiones por jornada, por lo que se ha diseñado un firme para un total de 800 vehículos cada día.
- Se ha concluido la terminal ferroviaria. Se trata de una instalación que “es clave” para el desarrollo de esta plataforma industrial del suroeste europeo y así poder dar salida a los productos de un modo competitivo. Una infraestructura que “va a ser la mayor terminal ferroviaria del sur de la península Ibérica”, subraya Miguel Bernal, director general de Extremadura Avante.
- Se consideraba que Amazon iniciaría su actividad durante el 2022, pero no lo ha hecho y esto ha motivado que se pierda el efecto tractor que pueda tener para atraer a otras empresas a la plataforma.
- Finalmente, se crea CASILBA, que es el acrónimo del Corredor Atlántico Logístico Sines-Badajoz, un proyecto geoestratégico de cooperación internacional transfronteriza entre España y Portugal, bajo el paraguas de varios programas de fondos europeos para el



desarrollo regional (Feder e Interreg V-POCTEP), con epicentro en Extremadura. “Permitirá interconexión entre España y Portugal en tres niveles: nivel industrial, comercial y de servicios”, según explican fuentes del Ejecutivo regional.

OBSERVACIONES

Las previsiones hechas públicas por el gobierno regional es que Amazon empiece a funcionar en los primeros meses de 2023, posiblemente en febrero, lo que no parece que sea así.

Por tanto, el ejecutivo regional se propone recepcionar los dos viales que rodean Amazon, antes de que terminen el resto, que está previsto que lo haga para el próximo 1 de septiembre de 2023.

Lo que si es cierto es que Amazon que debiera esta activa en verano de 2022, todavía no lo ha hecho, con lo que tan solo una empresa registra actividad en la plataforma logística, es el caso de Monliz España, desde su creación.

No se tiene ninguna noticia, ni ha informado Avante de ninguna empresa que esté próxima a instalarse en la Plataforma Logística

7.-PLATAFORMA LOGÍSTICA DE NAVALMORAL DE LA MATA

DESCRIPCIÓN

Espacio Navalmoral, creado en el año 2007, es un área empresarial y logístico industrial de total disponibilidad con altas prestaciones para empresas. Está situada en el centro peninsular y servirá para vertebrar el transporte intermodal de Extremadura.

Fue inaugurado en el 2013. Habían transcurrido quince años, la inversión en infraestructuras era ya de cuarenta millones de euros y solo se había instalado una empresa.

Esta Plataforma Logística tiene disponible una superficie total de 336 has. destinadas a suelo industrial, habiéndose urbanizado 110 has., de las que a su vez 64,5 has. son de suelo logístico industrial de disponibilidad inmediata, lo que quiere decir que está totalmente urbanizado y con el suministro de todos los servicios esenciales.

En octubre de 2021 se anuncia una nueva inversión, la de la plataforma ferroviaria, y en los primeros días de 2022 una conexión con el embalse de Valdecañas para surtir de agua al polígono. Otros 21 millones de euros que elevan a 61 la inversión total, de forma que estas nuevas actuaciones servirían para poner a punto el polígono.

Por lo que respecta a la terminal ferroviaria, ya concluida, dispone de una capacidad máxima para tratar hasta 332.000 contenedores al año. No obstante, se ha comprobado recientemente que la plataforma ferroviaria no está preparada para soportar convoyes de 750 m., como tiene establecido la Unión Europea para los principales corredores ferroviarios. Rápidamente, la Junta de Extremadura comunicó que ampliará la plataforma

No obstante, ese desembolso de dinero público ha permitido que la factoría de Envision y Acciona elija Extremadura como ubicación. La primera empresa que se instaló fue Alditraex en el 2019, que ha construido una nave de 1.700 m² para albergar un centro distribuidor de mercancías para la zona norte de Extremadura con una inversión de 585.000 € y creación de 10 puestos de trabajo.

SITUACIÓN Y AVANCES

La Junta de Extremadura ha asegurado ya el agua necesaria, puesto que se han iniciado los trámites para licitar la conexión con el embalse de Valdecañas que hasta ahora no lo había hecho, y en diciembre se realizaron los trabajos de sondeo para el estudio geotécnico y topográfico.

Al mismo tiempo, se ha dado el visto bueno ambiental (DOE 12/01/2023) a la fábrica de cartonaje que promueve Cristian Lay en la plataforma.



Esta planta producirá papel y cartón con una capacidad de producción de más de 200 toneladas diarias. Se prevé una inversión de 30 millones y creará entre 100 y 120 puestos de trabajo.

Este proyecto es el primero que se declara de interés autonómico (Premia), una calificación que permite reducir a la mitad los plazos administrativos y simplificar trámites como la licencia de obras o la concesión de subvenciones para el empleo, con el fin de atraer empresas a la región.

El 18/07/2022, se oficializó por parte de la empresa, el Gobierno de España y la Junta de Extremadura la firma de los acuerdos necesarios para que la gigafactoría de baterías de litio, promocionada por las empresas Envision y Acciona, comience a desarrollarse en la plataforma logística de Navalmoral de la Mata.

Las previsiones de la empresa china Envision, según declaraciones de Fernández Vara, es que las obras pueden comenzar en abril de 2023. Sería el proyecto estrella de la legislatura: Una inversión de 1.000 millones, con la previsión de 1.000 empleos directos y otros 12.000 indirectos a partir de 2026.

El proyecto contará próximamente con Declaración de Impacto Ambiental (DIA) y Envision solicitó el pasado mes de diciembre la reserva de 120 Ha de terreno.

OBSERVACIONES

La producción de baterías de litio, por un lado, cierra la cadena de valor del litio de forma que según ha dicho Fernández Vara, “de esta tierra no saldrá ni un gramo de litio, se transformará y producirá aquí”, y de otro, por el volumen de inversión y empleo que se maneja en el proyecto se convierte en una opción muy interesante a la producción de energía nuclear

8.-NUEVOS REGADÍOS DE EXTREMADURA

A.-REGADÍOS DE MONTERRUBIO DE LA SERENA

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Las actuaciones previstas se ubican íntegramente en el término municipal de Monterrubio de La Serena, provincia de Badajoz. El proyecto consiste en la transformación en regadío localizado de 1.200 hectáreas mediante el empleo de recursos hídricos locales de la zona regable singular de Monterrubio de La Serena (Badajoz).

Los recursos hídricos se captan del arroyo de Benquerencia mediante un azud y toma en dicho arroyo y mediante una toma en el río Zújar.

La fecha de captación será de noviembre a abril, ambos meses incluidos, con una dotación de 1.250 m³/ha y año para riego de apoyo en olivar, lo que supone un volumen anual de 1,5 Hm³, más la evaporación correspondiente, para las 1.200 hectáreas a transformar, siendo el funcionamiento previsto mediante un único sector de riego.

A continuación, se relacionan las principales infraestructuras a realizar:

— Infraestructuras Principales:

- Azud Benquerencia y conducción hasta cántara EB Zújar.
- Toma en río Zújar.
- Estación de bombeo Zújar.
- Balsa Hatillos (1,55 hm³).
- Estación de bombeo Hatillos.
- Conducción de impulsión Hatillos-Cantador.
- Planta Fotovoltaica.
- Balsa Cantador (0,55 hm³).
- Estaciones de filtrado.

— Red Primaria y Secundaria.

— Hidrantes de riego.

— Tomas parcelarias.

— Sistema de Control y Telemando.

— Edificio de Control y Gestión de la Comunidad de Regantes.

— Suministro de Energía.

El presupuesto total del proyecto, IVA incluido, asciende a 17.564.774 Euros.



SITUACIÓN Y AVANCES

El Proyecto de acuerdo con lo dispuesto en el Plan General de Transformación de la zona aprobado por Decreto 53/2018 de 2 de mayo publicado en el DOE de 7 de mayo de 2018 correrá un 75 % a cargo de la Junta de Extremadura y un 25 % a cargo de los regantes.

Se estima una generación de empleo directo de 0,15 UTA/ha lo que significa un total de 180 empleos directos. También se crearán empleos indirectos en las almazaras transformadoras de la producción y en talleres, distribución de insumos o transporte relacionados con la zona regable.

Las obras fueron adjudicadas por la Junta de Extremadura a la UTE formada por las empresas MAJOIN – ORTIZ en la cantidad de 11.155.326,69 € (excluido IVA) con un plazo de ejecución de 18 meses. La formalización del contrato tuvo lugar el 10 de agosto de 2020.

El contrato con esta UTE fue rescindido y las obras adjudicadas a TRAGSA como medio propio de la Administración. Se encuentran en ejecución y el objetivo es que pueda regarse en la campaña de riegos de 2024.

OBSERVACIONES

Este proyecto que era inicialmente mucho más amplio en superficie se ha reducido a 1.200 ha ampliables en un futuro hasta las 2.500 ha. por causa de los elevados costes energéticos que comportaba la solución de mayor superficie.

Es un proyecto de riego de apoyo a olivar con bajas dotaciones (1.250 m³/ha) que permitirá asegurar las producciones de aceituna en los años de baja pluviometría y aumentar las producciones sobre las existentes en secano.

Se utilizarán recursos hídricos locales procedentes del arroyo Benquerencia y del río Zújar para abaratar los costes energéticos que inicialmente se obtenían del embalse del Zújar pero que eran muy elevados debido a una altura de bombeo excesiva.

La actuación supondrá una estabilidad e incremento de las producciones de aceituna y aceite de alta calidad que se produce en la zona y contribuirá a la fijación de la población en el territorio.

B.-REGADÍOS DE TIERRA DE BARROS

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Se trata de la transformación en regadío mediante riego por goteo de una superficie de 15.170,97 ha ubicadas en 12 términos municipales de la comarca de Tierra de Barros. El riego afectará a 6.586 parcelas.

Los riegos son de apoyo a olivar, viñedo y otros cultivos leñosos. La dotación unitaria es de 2.765 m³/ha.año. Los recursos hídricos necesarios que ascienden a 43,38 Hm³/año se obtienen de los embalses de Alange (36,63 Hm³) y Villalba de los Barros (6,75 Hm³)

Existen tres estaciones de bombeo ubicadas en Alange, Almendralejo y Villalba con una potencia total instalada de 10.345 kW de potencia. Elevan a una altura manométrica media de 100 m por medio de 17 bombas más otras 3 de reserva.

Se proyectan tres balsas en Almendralejo, Villafranca y Villalba con una capacidad conjunta de 14 Hm³.

La red principal de conducciones tiene una longitud de 82,73 km, la red secundaria de distribución tiene una longitud de 482 km y la terciaria mide 1.695 km.

En cabecera de los 17 sectores de riego se instalan un total de 49 bombas con variadores de frecuencia y 3.469 kW de potencia, más 73 filtros de mallas autolimpiantes y 12 calderines hidroneumáticos de 50 m³.

La instalación eléctrica se compone de una planta fotovoltaica de 11,4 MWp una subestación de 66/25 kV de 16 MVA y una red eléctrica de alta tensión de 25 kV y 74,82 km de longitud. Existen 25 Centros de Transformación.

Red de telecontrol y automatización con red de fibra óptica y Centro de Control provisto de SCADA y Video – Wall.

El coste del referido Proyecto de Obras completo, arroja un presupuesto de Ejecución por Contrata de 249.928.111,00 €, previendo un plazo de ejecución de las mismas de 48 meses.

SITUACIÓN Y AVANCES

El total de la inversión prevista para el proyecto prácticamente 250 Millones de Euros los regantes financiarán 66 Millones de Euros (26,4 %) mientras que el resto corresponderá a la Junta de Extremadura y a la Administración General del Estado a través del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en proporción del 50 % cada uno.

Se estima la creación de 0,15 UTA/ ha lo que da un total de 2.275 empleos directos. También se crearán empleos indirectos en las almazaras, bodegas e industrias transformadoras de la producción y en talleres, distribución de insumos o transporte relacionados con la zona regable.

Estos regadíos fueron declarados de interés de la comunidad autónoma por Decreto 232/2014 de 21 de octubre, publicado en el DOE de 27 de octubre de 2014. Esta declaración suponía el espaldarazo de la Junta a la puesta en riego de la zona y su respaldo a los regantes.

Y el último paso fundamental para los riegos de Barros ha sido la declaración de interés general de la nación que se contiene en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2021 publicada en el BOE de 31 de diciembre de 2020. Este paso crucial permitirá al Estado participar en la financiación



de las obras del proyecto de transformación en regadío de Tierra de Barros.

Mediante resolución de 13 de agosto de 2021, de la Dirección General de Sostenibilidad, se formula declaración de impacto ambiental del proyecto de “Transformación en regadío de Tierra de Barros” (Badajoz).

Finalmente, mediante resolución de 8 de octubre de 2021, de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, publicada en el BOP de Badajoz el 26 de octubre del mismo mes, se autoriza la concesión de aguas para la zona regable de Tierra de Barros, por un volumen anual de 43,38 hm³.

Por Orden de 4 de noviembre de 2021 de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio de la Junta de Extremadura se aprueba el Plan de obras para la transformación en regadío de 15.170,97 hectáreas en la Comarca de Tierra de Barros (Badajoz).

El proyecto se encuentra pendiente de licitación por la Junta de Extremadura una vez resueltos problemas relacionados con las expropiaciones. Se espera su licitación y adjudicación a lo largo del año 2023.

OBSERVACIONES

Se trata de un proyecto de gran interés para Extremadura al permitir la estabilización y aumento de producciones de cultivos muy importantes de la zona como son el olivar, el viñedo y otros cultivos leñosos que pueden introducirse en el área transformada en riego como el almendro, el nogal o el pistacho.

La apuesta por un riego de apoyo mediante un método de riego de alta eficiencia, como es el goteo, permitirá un regadío sostenible y respetuoso con el medio ambiente.

Aunque por sus características es un proyecto caro de inversión por causa de las elevaciones, balsas y estación fotovoltaica, así como por cierta discontinuidad de las áreas transformadas, los beneficios obtenidos permitirán su amortización en plazos normales.

Para los 12 municipios afectados será un revulsivo para mejorar la renta de las explotaciones, reforzar a la industria agroalimentaria de la zona y fijar la población en el territorio.

9.-LINEA FERROVIARIA BADAJOZ-MERIDA-PUERTOLLANO-CIUDAD REAL

DESCRIPCION

Tal como se indicaba en el Documento del año 2022, este Proyecto no sería una inversión generadora de empleo de una manera directa, como la mayor parte de los Proyectos Singulares destacados por el Club Senior, sino una actuación de la Administración del Estado en materia de infraestructura ferroviaria que facilitaría la actividad económica y establecería las condiciones para que muchos de estos Proyectos fueran viables.

Se trata de una importante mejora de infraestructura para que el transporte de mercancías por ferrocarril desde Portugal y Extremadura hacia el resto de España y Europa sea factible.

Las actuaciones del Proyecto que se recogían en el Documento anterior son:

- Renovación de Superestructura de Vía,
- Electrificación y
- Ejecución de un Cambiador de Ancho en Brazatortas para la incorporación de los trenes de viajeros procedentes de Badajoz y Mérida a la Línea de Alta Velocidad Madrid-Andalucía.

SITUACION Y AVANCES

Antes de analizar la situación de las diferentes acciones del Proyecto, es preciso señalar que hablar de avances en unas actuaciones de esta naturaleza, en el escaso período transcurrido desde su planteamiento (apenas un año) resulta difícil. Baste solamente recordar que la Línea de Alta Velocidad Madrid-Extremadura-Frontera Portuguesa tiene una andadura de más de veinte (20) años desde su planteamiento inicial y aún no está claro que su finalización se cumpla en el horizonte de otros diez(10) años más.

Las Acciones de la Línea Badajoz-Puertollano están actualmente así:

- Sigue en ejecución el último tramo de renovación de vía entre Gualdalmez y Brazatortas. Puede esperarse que esté finalizado en el año 2024, con lo que se concluiría esta acción en la totalidad de la Línea entre Mérida y Puertollano.
- Respecto a la Electrificación de la Línea no hay noticias recientes del proceso de Evaluación Ambiental y redacción de los Proyectos de Subestaciones y Línea Aérea de Contacto (Catenaria) que deberían estar en marcha. Si se cumplen las promesas realizadas y hay dotación presupuestaria, la línea podría estar electrificada en el horizonte 2026/2027.



Informe de seguimiento 2023



- El Cambiador de Ancho, que es una actuación también prometida, sólo podría acometerse una vez que la línea esté electrificada por lo que su horizonte, si finalmente hay voluntad de instalarlo y dotación presupuestaria, estaría por encima del año 2027.

OBSERVACIONES

El seguimiento de este Proyecto, por todo lo expuesto sólo puede realizarse con una perspectiva temporal superior. Probablemente en dos o tres años. Con un período tan corto no se pueden observar progresos notables.

10.-AREA ECO-INDUSTRIAL “CÁCERES GREEN”

DESCRIPCIÓN

Como ya se indicó en el informe del pasado año, la empresa Ingenostrum liderada por el empresario cacereño Santiago Rodríguez, elaboró una propuesta de creación de un Área de actividad Eco-Industrial a la que han denominado “Cáceres Green”, en la cual se plantea la instalación de muy diversas actividades, todas ellas relacionadas con las nuevas tecnologías y con la transición energética en la que estamos inmersos. Debería convertirse esta área en la zona donde se industrialicen muchos de las innovaciones que se desarrollen en el Centro Ibérico de Investigación para el Almacenamiento de Energía (CIIAE) que se está instalando en Cáceres, habiéndose previsto dentro del parque Eco-Industrial reserva de parcelas para la implantación de empresas privadas asociadas al CIIAE.

De los tres sectores en los que se dividen las más de 400 Hectáreas de suelo calificado en el PGM como de “reserva industrial y de servicios”, se ha iniciado el desarrollo en detalle por el sector 4.01, con unas 29 Has, en el que se ubicará uno de los primeros HUB digitales en España “neutro en generación de Carbono”, con una capacidad de hasta unos 70 MW de IT (tecnología de la información). Se han proyectado edificios especialmente diseñados para instalar Centros de Procesamiento de Datos, alimentados en régimen de autoconsumo por una planta fotovoltaica de 100 MW situada en sus inmediaciones, disponiendo además tanto de alimentación eléctrica como de conexión de fibra óptica, ambas redundantes.

SITUACION Y AVANCES

El expediente urbanístico está ya muy avanzado en el ayuntamiento de Cáceres, resuelta ya favorablemente la consulta de viabilidad para el desarrollo del sector. De acuerdo con el calendario previsto se presentó el programa de ejecución, estando a la espera de tres hitos fundamentales:

- La autorización para construcción, prevista para finales de 2023.
- La concesión de los derechos de enganche a la subestación eléctrica de los Arenales. Siendo este el tema que más está retrasando el Proyecto porque está limitando sensiblemente las posibilidades de comercialización, ya que los clientes de este tipo de inversiones exigen tener totalmente cerradas todas las autorizaciones antes de comprometerse en firmas de contratos. Ingenostrum se ha ofrecido para elaborar y ejecutar el Centro de Transformación 220/45 KV, que habría que instalar en la Subestación Arenales.

- La autorización de la Confederación Hidrográfica del Tajo para derivar una tubería de la nueva conducción al abastecimiento de agua de Cáceres hacia las Capellanías, con el fin de poder disponer de un suministro de emergencia, para el caso de que el agua procedente del EDAR (Estación de Depuración de Aguas Residuales) tenga algún problema.

Se pretende que los CPDs (centros de procesamiento de datos) de CCGreen sean plenamente compatibles con el gran ProyectoStart Campus que se está iniciando en el área industrial de SINES (Portugal). Para ello se compartirán los detalles constructivos para que se puedan realizar back up de uno al otro de forma automática. De esta forma Cáceres puede convertirse en puente informático entre los datos almacenados en Lisboa y Madrid, al encontrarse a 300 km de ambas ubicaciones, lo que entra dentro de las distancias que permiten periodos de latencia perfectamente compatibles con los requerimientos más exigentes.

En los sectores 4.02 y 4.03, con una superficie de 187 Y 246 Has respectivamente, se tiene prevista la implantación de un Centro Logístico Intermodal con apeadero de mercancías, promovido por Avante, que ha iniciado conversaciones con los propietarios de los terrenos que en este caso son Fundaciones. El Área Logística estará incluida en la Red Logística de Extremadura, complementando la ya existentes en Badajoz, Mérida y Navalmoral de la Mata.

Entre las actividades que han mostrado interés por ubicarse en Cáceres GREEN, figuran; empresas de Reciclado de material energético y empresas de transformación de Hidrógeno. Sobre estas últimas se estudia una planta de Green Ammonia y Metanol capaz de producir 160.000 toneladas.

Se han mantenido contactos con diversas empresas multinacionales de los distintos sectores, estando en fases más avanzadas las negociaciones con:

STATKRAFT, empresa estatal noruega, siendo la mayor generadora fotovoltaica europea, que participa como promotor del Proyecto junto con la ya mencionada Ingenostrum, y responsable del suministro de energía mediante un PPA (Power Purchase Agreement), que es un contrato de compraventa de energía a largo plazo, comentado con anterioridad.

TLM GROUP, empresa líder mundial en el estudio y consultoría de proyectos de implantación de CPD.

ALPHA LAVAL, líder europea en fabricación de intercambiadores de calor

MALTA Inc., especializada en el almacenaje de energía de larga duración mediante sales Orsted, especialista en el cálculo de emisiones para las instalaciones de generación renovable.

Entre otras innovaciones que se está estudiando para este Proyecto, destacamos el sistema de refrigeración de los CPD mediante un lago artificial alimentado por agua procedente de la estación depuradora de Cáceres, este lago tendrá también una pequeña planta fotovoltaica de superficie. Todo ello supone un ejemplo de economía circular.

El proyecto está totalmente alineado con la Agenda 2030 y será certificable por los más exigentes referenciales de sostenibilidad como; **LEED Ó BREEAM**.

Con la colaboración de todos podría convertirse en la primera experiencia extremeña de una

colaboración público-privada de un Área Industrial moderna y competitiva, y podrá ser considerada una más de las zonas industriales con que cuenta Extremadura para atraer inversiones foráneas.

OBSERVACIONES

- Es digno de destacar que en estos dos años que Ingenostrun lleva elaborando el Proyecto CCGreen no ha contado con ningún tipo de ayuda económica pública, ni ha condicionado su inversión a la existencia de esta, habiendo ya invertido más de dos millones de euros en el mismo.
- La conexión eléctrica es fundamental para que este Proyecto pueda seguir avanzando. Aunque el origen de la energía que se prevé utilizar será de procedencia fotovoltaica, este tipo de instalaciones deben tener garantizado en todo momento el suministro eléctrico, por lo que deben tener conexión a la Red con capacidad suficiente para la enorme potencia que demandan. Resulta inexplicable que en una Comunidad que genera cinco veces la energía eléctrica que consume, Red Electrica Española esté poniendo limitaciones a las concesiones de enganche a la red de proyectos como CCGreen y otros, con el pretexto de que tiene que ver primero las necesidades del resto de Comunidades. Resulta más fácil conectarse a la red eléctrica en Madrid, que no genera prácticamente ni un Kwh, que en Extremadura

11.-EL DESMANTELAMIENTO DE LA CENTRAL NUCLEAR DE ALMARAZ

DESCRIPCIÓN

El desmantelamiento de una central nuclear es el fin de la vida útil de una central por haber cumplido su periodo operativo, o por haberse dado cualquier otra circunstancia que haga inviable técnica o económicamente continuar su operación. No significa el fin de las actividades que en ella se deban realizar, sino que marca el inicio de una nueva etapa denominada desmantelamiento.

El desmantelamiento de una central nuclear (CN) puede definirse como el conjunto de acciones y procesos, tanto de carácter técnico como administrativo, que tras su retirada definitiva del servicio, se encarga de eliminar progresivamente la radiactividad remanente que pueda permanecer en las zonas afectadas por su antigua operación. Es en el momento en el que los riesgos residuales de la central y de su antiguo emplazamiento se hayan eliminado por completo, o bien hayan sido reducidos a un mínimo aceptable, cuando podremos referirnos a su desclasificación como instalación nuclear y a la clausura de la ésta.

SITUACIÓN Y AVANCES

En la Central Nuclear de Almaraz (IyII) no se ha diseñado el Plan de Desmantelamiento de ambas instalaciones. Por lo tanto, se está en una fase previa al inicio del diseño, aprobación e implementación del Plan de Desmantelamiento, por lo que hay que esperar que a que se inicie esa fase de planificación para tener datos objetivos de ésta.

Cada desmantelamiento es un caso distinto. El Plan de Desmantelamiento, se debe hacer por la propiedad de la CN, en este caso Iberdrola Generación Nuclear, S.A.U. (52,687%), Endesa Generación, S.A.U. (36,021%) y Gas Natural Fenosa Generación, S.L.U. (11,292%) y no es extrapolable de unas centrales nucleares a otras.

El Ministerio para la Transición Ecológica concedió en julio del 2020 la renovación de la autorización de explotación para los grupos I y II de la central de Almaraz, en el que será su último permiso antes de iniciar el cierre del parque nuclear español.

En el caso del grupo I de Almaraz, se prorroga el permiso de explotación hasta el 1 de noviembre de 2027 y en el del II hasta el 31 de octubre de 2028.

En España, el desmantelamiento de una CN es responsabilidad, por ley, de ENRESA (Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A.), <https://www.enresa.es>”.

Según la información publicada por El Periódico de la Energía (26/1/2022), “ENRESA prevé que



las tareas de desmantelamiento de la central nuclear de Almaraz comiencen tres años después del cese de su actividad productiva”.

Atendiendo a estas previsiones iniciales, ENRESA iniciaría esta labor en 2031 ya que la Unidad I de Almaraz cesará su actividad en 2027 y la Unidad 2 en 2028. Siempre, atendiendo a que son plazos estimativos, a partir del citado año 2031.

El Club Senior de Extremadura, ya tenía serias preocupaciones con el cierre de la Central Nuclear de Almaraz y celebró un punto de encuentro el 26/11/2019 en Mérida, para lo que trajo a destacados especialistas como ponentes, entre ellos al director de desmantelamiento de la central nuclear de Zorita.

OBSERVACIONES

Hemos dado por sentado que la vida útil de Almaraz ha llegado a su fin más tarde o más temprano, que su desmantelamiento es un asunto irreversible, y que en todo el proceso de desmantelamiento tienen que primar los intereses generales de Extremadura y aprovechar al máximo cuantas oportunidades económicas y sociales conlleve dicho proceso. Por ello, se debe ir pensando en formar a los propios trabajadores de Almaraz en labores de desmantelamiento, y así podrán conservar su puesto de trabajo durante algunos años más, e incluso formar a nuevos trabajadores.

Todo ello debe tenerse en cuenta, ya que el cierre de la CN será una pérdida importante para el PIB de la región puesto que la instalación genera empleo y riqueza en el territorio.

Otra alternativa a nivel laboral y económico para compensar el cierre de la actividad de la CN sería el megaproyecto de baterías de Envisión y Acciona Energía en Navalmoral, que prevé invertir 2.500 millones de euros y crear más de 3.000 empleos directos y unos 12.000 indirectos.

La citada factoría, según anunció la ministra de Industria Reyes Maroto “Estará operativa en el 2026” (HOY 07/03/2023) Todo ello, va en consonancia con las declaraciones en repetidas ocasiones, del Presidente de la Junta de Extremadura Guillermo Fernández Vara, “que no consentirá el cierre de la nuclear sin una alternativa de empleo para la zona”.

La estrategia europea de acelerar la marcha hacia la descarbonización sin tener una oferta de renovables capaz de sustituir a los combustibles fósiles, ha obligado a utilizar como respaldo el gas, con los problemas que esto ocasiona como son la volatilidad del precio del gas y que va a seguir siéndolo, la dependencia de Rusia y de los países árabes, y la guerra de Ucrania. Así hay países de la UE como Francia, pensando en aumentar su parque nuclear o Alemania con la vuelta al carbón y a los combustibles fósiles.

A esto hay que añadir la política de la UE de considerar la energía nuclear como energía limpia y de taxonomía verde, por tanto, utilizable durante la transición energética.

Por todo, España debe pensar en la estrategia a seguir, entre las que se encuentra la de prolongar la vida útil de las centrales nucleares transitoriamente, mientras avanzan las energías renovables y el hidrógeno, por lo que las fechas anteriores de cierre todavía no se deben considerar como definitivas.

12.-ESTACION DE BOMBEO EN EL EMBALSE DE ALCÁNTARA

DESCRIPCIÓN

En la actualidad Iberdrola pretende construir, junto a la presa del embalse de Alcántara, una central hidroeléctrica de bombeo reversible en paralelo a la hidroeléctrica existente, donde las turbinas normales de las hidroeléctricas se sustituyen por unos grupos turbina-bombas de una potencia de 440 MW, en este caso.

De esta forma, cuando se precise, se puede turbinar con potencia de (915+440) MW, incluyendo la existente, y cuando existen excesos de energía eléctrica (en periodos de valle) se bombeará el agua desde el embalse de Cedillo al de Alcántara.

La energía que se utiliza para bombear el agua es energía barata ya que se produce durante la noche y es excedentaria, turbinando durante el día y produciendo energía cuando más se necesita para abastecer las puntas. De hecho, Iberdrola va a construir una gran central fotovoltaica de 380 MW anexa a la central de bombeo, que puede servir para producir energía y bombear agua durante el día si fuese necesario.

Se propone pues, construir un circuito subterráneo que conecte dos embalses, la cola de Cedillo, unos metros más arriba del puente romano de Alcántara y la presa de Alcántara. El punto escogido afecta a la obra de construcción del nuevo viaducto, una cuestión que también se ha tenido en cuenta en el proyecto.

Este circuito subterráneo acogería la construcción de una central en pozo equipada con dos grupos de 220 MW de potencia máxima en turbinación y bombeo respectivamente. La potencia pico de la instalación sería por tanto de 440 MW. La nueva Central sería principalmente subterránea y se organiza en torno a dos pozos verticales de 23 metros de diámetro exterior que albergarán los equipos principales de la instalación. Las obras tendrían un plazo de ejecución de cinco años.

SITUACIÓN Y AVANCES

El proyecto de la instalación se comenzó a redactar en el 2020, siendo su importe 148 millones de euros, según se recoge en la documentación presentada y que está en exposición pública.

También se puso en marcha la evaluación de impacto ambiental ante el Ministerio de Transición Ecológica.

La compañía inició en octubre de 2021 los trámites para obtener la autorización administrativa previa y la declaración de impacto ambiental. Actualmente se tramita una revisión de esta actuación.

A mediados de diciembre se publicó en el BOE el anuncio por el que se somete a información pública la solicitud de la autorización administrativa previa y declaración de impacto ambiental del anteproyecto de ejecución de la instalación de Alcántara.

Si la autorización la consigue Iberdrola en el 2023, teniendo en cuenta que el plazo de construcción estimado es de cinco años, en el 2029 puede estar terminada la obra y funcionando año clave para la transición energética según el PNIEC (Plan Nacional Integrado de Energía y Clima).

No obstante, según declaraciones de Enrique Sola (2022), director de explotación hidroeléctrica de Iberdrola, “que se desarrolle o no, como sucede con el resto de los proyectos de este tipo que tiene la compañía en cartera dependerá de que haya cambios en el marco regulatorio. Estos, esgrime, “deben compensar la aportación que puede efectuar esta tecnología tanto en términos de facilitar la mayor integración de potencia renovable en el sistema como la de servir de respaldo para éste cuando hay escasez de sol y de viento”. “Con los precios y los costes actuales de los bombeos y el sistema de solo venta de energía no se cubre la inversión”, asevera.

OBSERVACIONES

No es exacto el planteamiento que hace el director de explotación hidroeléctrica de Iberdrola. Las concesiones otorgadas por el Gobierno de España a Iberdrola en el Tajo le autorizan a gestionar una buena parte del río, durante 75 años con centrales hidroeléctricas sin nada a cambio, lo que le permite ejercer libremente el derecho de explotación con una “retribución excesiva”, primando los intereses mercantiles sobre el abastecimiento municipal. Algún año, los pueblos próximos al embalse han tenido dificultades de abastecimiento al igual que los ganaderos, y regantes siendo calificada esta situación por la Ministra Teresa Ribera como “escandalosa” (El País, 13.08.21).

Estas centrales, que actualmente tienen amortizadas sus instalaciones entran en el sistema eléctrico suministrando energía a coste casi cero, pero se venden a precio de las centrales de gas en nuestro sistema marginalista con lo que en los momentos en que el precio de la energía ha estado muy alto, han percibido unos beneficios enormes que se les conocía como “beneficios caídos del cielo”, sin preocuparse por la región o repercutir parte de ellos en el desarrollo económico y social de los municipios afectados, llegando más bien a provocar problemas de abastecimiento en los mencionados municipios.

El Estado y la Junta de Extremadura, deberán preocuparse porque en las nuevas concesiones las compañías reciban una retribución justa que les permita amortizar sus instalaciones y obtener un beneficio normal, repercutiendo el resto de los beneficios cuando se produzcan, en esas zonas que se les explota sus recursos hidroeléctricos obligando a que las empresas o el estado dejen un mayor beneficio y generen riqueza en esas regiones.

13.-FABRICA DE DIAMENTES ARTIFICIALES EN TRUJILLO

DESCRIPCION

Este proyecto debería denominarse como: “Fabrica de partículas de carbono puro para su uso en la nueva generación de semiconductores”. En su web declaran “We produce single-crystal diamond (SCD) wafers by crystallizing greenhouse gas into diamond using proprietary plasma reactors powered by zero-emission energy”. “Producimos obleas de diamante monocristalino (SCD), mediante la cristalización de gas de origen removable utilizando reactores de plasma patentados, alimentados por energía de cero emisiones”.

La factoría anunciada en Trujillo será la primera en Europa y se especializará en la fabricación de polvo de carbono puro (diamante) para su utilización en la mejora de la conductividad eléctrica y en la disipación de energía en los semiconductores de nueva generación.

La planta contempla una inversión de 700 millones de euros, ocupará una superficie de unos 30.000 m², y la creación de más de 50 empleos el primer año y unos 300 a pleno rendimiento.

SITUACION Y AVANCES

El pasado mes de diciembre el proyecto recibió el reconocimiento como Proyecto de Interés Autonómico, lo que le confiere una serie de prioridades para recibir subvenciones autonómicas y una mayor celeridad en los trámites administrativos.

También a finales del pasado año, El Ministerio de Hacienda y Función Pública ha elevado una petición de autorización a la Comisión Europea para la concesión de un incentivo regional de 81 millones de euros destinado a la construcción de una fábrica de diamantes sintéticos en bruto en Trujillo. Esta subvención viene a unirse a la que el Consejo Rector de Incentivos Regionales ha propuesto la calificación favorable del proyecto de inversión de la empresa Diamond Foundry Europe, que también obtuvo otros 120 millones de euros aprobados por el Fondo de Apoyo a la Inversión Industrial productiva (FAIIP) del Ministerio de Industria.

Diamond Foundry ya ha comprado los terrenos en el polígono industrial Arroyo Caballos por 1,7 millones de euros, y las excavadoras ya han comenzado los trabajos de desbroce.

A principios del mes de marzo se colocó a primera piedra de la factoría la Ministra de Política Territorial Isabel Rodríguez, y se anunció que la factoría estará en producción antes de 2025.



Informe de seguimiento 2023



La presencia del empresario español Rafael Benjumea, nombrado Presidente de Diamond Fondry España, se justifica porque la mayor parte de la energía necesaria en el proceso de fabricación del polvo de diamantes mediante reactores de plasma, procederá de una planta fotovoltaica de 120 MW que construirá la empresa Powen en las proximidades de la factoría que estará situada en el Polígono Arrollo Caballo La Planta Fotovoltaica contará también con una unidad de almacenamiento de 60 KW, con el fin de garantizar la estabilidad de suministro energético a la Factoría.

OBSERVACIONES

Este Proyecto tiene todos los ingredientes para proyectar a Trujillo y a Extremadura en la esfera internacional; por su carácter innovador, por incidir en un sector estratégico para Europa como es el de los semiconductores, y por contar en su accionariado con personas tan relevantes como es Leonardo di Caprio.

14.-SEGUNDA FASE HOSPITAL DE CÁCERES

DESCRIPCIÓN

Las obras del Hospital Universitario de Cáceres se anunciaron en 2004, y no comenzaron hasta el 2006. Las obras constaban de 2 fases, la primera fase fue inaugurada el 30 de enero de 2019, procediéndose en los meses siguiente al traslado de los servicios tanto asistenciales como quirúrgicos. La construcción de esta primera fase estuvo plagada de incidencias y dificultades, retraso e incumplimiento de los de los plazos anunciados, cancelaciones de contratos, recursos judiciales...

La segunda fase aún no ha comenzado, pero responsables de SES, anunciaron el pasado año 2022, que la segunda fase se financiará con fondos europeos del Plan Operativo 2021/2027.

SITUACIÓN Y AVANCES

El Gerente del Servicio Extremeño de Salud manifestó, en diciembre del pasado año 2022, que la previsión es que el proyecto de la obra esté durante el 2023, costará tres millones de euros cofinanciados por Europa con cargo a los fondos FEDER al 85% y la construcción de la segunda fase estará terminada siempre antes de 2027, que es lo que marcan la vigencia de los fondos europeos.

Las fases que se deben atravesar hasta la culminación del hospital serían:

- ✓ Contratación, adjudicación y redacción del proyecto. Duración seis meses
- ✓ Licitación y contratación de la obra. El SES quiere contratarlo finales de 2023.
- ✓ Ejecución de la obra. Se realizaría entre 24 y 36 meses.

El consejero de Sanidad y Políticas Sociales José María Vergeles ha anunciado que el proyecto de construcción se realizará por tramitación anticipada este mismo año. El coste de toda la segunda fase superará los 75 millones de euros. De hecho, el consejero ha explicado que la administración autonómica no ha querido dar detalles hasta no tener asegurada la financiación por parte de Europa (Programa Operativo 2021-2027 OP-4), “y ya lo está en un 99%”, afirma, con cargo a los fondos Next Generation.

El nuevo edificio hospitalario estará conectado con el ya existente para completar y ampliar la cartera de servicios del Hospital Universitario. Se presenta un edificio en forma de peine, con tres nuevos módulos, que dispondrá de cinco plantas cada uno, dos ellas en el subsuelo. Tendrá 45.000 m2 divididos en dos sótanos de servicios sanitarios y tres plantas de hospitalización, con 258 habitaciones (el 84% serán individuales).



Incorporará la UCI Pediátrica y varios hospitales de día, accesibles desde la calle (Oncología, Ensayos Clínicos en Fases Tempranas, Geriátrica y Salud Mental), además de laboratorios, consultas, salas de tratamientos y de pruebas funcionales, área de Rehabilitación, área Materno Infantil, área de Docencia e Investigación y la Unidad Medicalizada de Emergencias.

Se reforzarán las terapias avanzadas y de alta resolución, el área de trasplante de médula ósea y la zona de aislamiento de infecciosos. También se hará una ampliación de la primera fase para elevar la capacidad de la UCI hasta 37 boxes.

Según fuente consultadas, el anteproyecto ha sido adaptado al plan funcional con la participación de los profesionales del complejo hospitalario.

Se ajusta a las líneas por las que camina la gestión sanitaria y hospitalaria en los últimos tiempos, que son especialmente tres: un hospital abierto a la comunidad donde se potenciarán los hospitales de día y se habilitará un hotel para familiares; procesos asistenciales integrados que ubicarán las especialidades médicas de manera que puedan dar la atención más completa y eficaz, un área destinada a formación y docencia, y de ensayos clínicos en fases tempranas.

En esta segunda fase del Universitario se refuerza la apuesta por terapias avanzadas y de alta resolución, se potencia el área de trasplante de médula ósea y se mejora la zona de aislamiento de infecciosos. Además, habrá una nueva unidad de custodia más segura para los pacientes que están en privación de libertad.

En el diseño de esta nueva fase, se ha intentado, la creación de plantas ergonómicas, teniendo en cuenta, las aportaciones de los profesionales para darle mayor funcionalidad, se ha abandonado la forma de zigzag de la primera fase, que aumentaba las distancias, teniendo en cuenta la accesibilidad universal. Los tres nuevos módulos, estarán unidos por el centro, que acortara distancias para que la circulación de las personas sea más rápida y fácil, mejorando así la movilidad.

OBSERVACIONES

La segunda fase del Universitario de Cáceres es una obra muy esperada por la ciudad de Cáceres, ya que desde la inauguración de la primera fase en enero de 2019 tiene sus servicios hospitalarios divididos entre este centro y el San Pedro de Alcántara.

Una vez finalizadas las obras, el Hospital Universitario será un centro sanitario de primer nivel que incorporará todos los servicios asistenciales y equipamientos de última generación y desde allí se podrá atender a la población de la ciudad de Cáceres y su área de influencia sanitaria.

Es de esperar que en la puesta en marcha de este nuevo módulo cuente con la dotación de personal adecuado tanto facultativo como de otras categorías, para que se pueda dar la mejor atención y cuidados a la población de la ciudad de Cáceres y sus áreas de influencia, para ello desde la



Informe de seguimiento 2023



administración competente, conjuntamente con la universidad y otros centros de formación, tendrían que estar trabajando, en la formación de los profesionales ante el déficit actual de estas categorías.

Sería deseable que se dote de un servicio de Geriátría, teniendo en cuenta que la sociedad extremeña, tiene una población muy envejecida. Desde este Servicio de Geriátría se podría dar una mejor atención a las personas mayores, trabajando en la coordinación sociosanitaria y así facilitar una atención integral al paciente mayor, que sin duda aumentaría la calidad en la atención y cuidados de las personas mayores.

15.- NUEVO HOSPITAL DON BENITO-VILLANUEVA DE LA SERENA

DESCRIPCIÓN

En 2021, comenzaron las obras de la construcción del primer módulo, que son las áreas de consultas externas del hospital D. Benito-Villanueva

Las obras de la primera fase centrada en las áreas de carácter ambulatorio se adjudicaron por un importe de 30,9 millones de euros, IVA incluido, a Sehuca Construcciones y Servicios SL, y Avintia Proyectos y Construcciones SL. La inversión está financiada con Fondos Europeos. La licitación aprobada corresponde al área ambulatoria, que dispondrá de 21.500 m².

Cuando esté terminado el nuevo hospital contará con dos módulos de tres plantas:

- ✓ Primer módulo en construcción destinado a pacientes externos.
- ✓ Segundo módulo de hospitalización con 243 camas en 203 habitaciones.

Dará cobertura sanitaria a un área de más de 150.000 habitantes.

La construcción se llevará a cabo, en una parcela de 116.329 metros cuadrados.

SITUACIÓN Y AVANCES

Hoy la silueta del futuro centro hospitalario, se ve en el horizonte, dando forma el primer módulo, de consultas externas. y en el día a día se observa el avance de las obras, no exentas de dificultades, debido a la huelga de transporte, encarecimiento de los materiales, falta de mano de obra...

La viabilidad económica por el aumento de costes se vio amenazada, así como también, el ritmo de los trabajos, haciendo peligrar los plazos. Durante 2022, se pudo hacer un reajuste de los precios al alza, que ha costado un millón de euros más al SES (Servicio Extremeño de Salud).

Se ha realizado un modificación para incluir una rotonda interior y el encarecimiento de materiales ha llevado a que se tenga que cambiar el material de la fachada por otro.

Desde el SES, manifiestan, que en los presupuestos para 2023 hay consignados 25,6 millones para la primera fase, pero que hay otras muchas partidas para equipamiento e instalaciones que harán que el presupuesto para el hospital supere los 40 millones.

Las obras están avanzando, la fachada, el módulo de consultas externas, el hall de entrada, se está trabajando en las divisiones interiores, instalaciones, así como las modificaciones necesarias para adaptarlo al nuevo modelo asistencial motivado por el COVID, se ha realizado también retoques en el exterior, con la creación de un acceso alternativo desde Don Benito inicialmente planteado con un vial, pero que finalmente será una glorieta que servirá para descongestionar el tráfico.

Desde la junta de Extremadura han manifestado, que este módulo de consultas externas y de atención ambulatoria, contará con 58 salas de consultas externas, 34 gabinetes de exploración física y ocho salas de extracciones. El Hospital de Día tendrá uso de oncología médica, medicina y una parte quirúrgica, incluida la cirugía mayor ambulatoria, que prestará servicio a pacientes quirúrgicos y de geriatría. También contará con salas de terapia, tanto de cinesiterapia como otras relacionadas con medicina física y fisioterapia, una unidad de documentación clínica y zona de docencia, biblioteca e investigación. También, se instalará un búnker para la posible instalación en un futuro de un acelerador lineal como los que ya hay en Badajoz, Mérida, Plasencia y Cáceres.

Con respecto a la zona de aparcamientos, en total, a finales de 2023 estarán disponibles 231 plazas de aparcamiento y 17 plazas para personas con discapacidad. Cuando el Hospital esté completo, el número de plazas ascenderán hasta las 700.

Las previsiones son que el primer módulo esté terminado en el plazo previsto en septiembre de 2023, y adjudicada la fase siguiente del módulo de hospitalización.

El segundo módulo de este centro hospitalario, el que albergará la zona de hospitalización, han manifestado desde el SES, que se está trabajando para obtener la financiación necesaria. El presupuesto orientativo se prevé que rondará los 90 millones de euros para la construcción de 43.000 metros cuadrados, además del equipamiento necesario.

Las previsiones son que, la nueva infraestructura hospitalaria, debería estar funcionando al completo en 2026, ocupará una superficie aproximada de 65.000 metros cuadrados, distribuidos en tres plantas, con capacidad de 243 camas en 203 habitaciones individuales y contara con instalaciones y equipamiento de última generación.

OBSERVACIONES

Si se cumplen los plazos, en la construcción del primer módulo, del hospital de Don Benito -Villanueva, para finales de este año estará en funcionamiento, mejorando la atención a los más de 150.000 habitantes de esta área sanitaria, al aumentar las consultas externas, y la cirugía ambulatoria.

Este nuevo módulo ha de tener la dotación de personal adecuada, tanto facultativo como de otras categorías profesionales, así como el equipamiento necesario. Sería deseable que, desde la administración competente, se realizaran gestiones con la universidad y otros centros de formación, para capacitar a los profesionales de las distintas categorías que necesitaría el complejo sanitario, así como que se les de la remuneración adecuada, para que no se produzca la fuga de cerebros, a otras comunidades e incluso a otros países de nuestro entorno.



Informe de seguimiento 2023



Sería deseable que se dote de un servicio de Geriátrica, teniendo en cuenta que la sociedad extremeña, tiene una población muy envejecida. Desde este Servicio de Geriátrica se podría dar una mejor atención a las personas mayores, trabajando en la coordinación sociosanitaria y así facilitar una atención integral al paciente mayor, que sin duda aumentaría la calidad en la atención y cuidados de las personas mayores.

El nuevo hospital, es necesario en esta área sanitaria y es demandado por profesionales y usuarios. Será un hospital mucho más acogedor para los trabajadores y pacientes, con mayor número de consultas, lo cual permitiría acortar las listas de espera y dar una respuesta más rápida y ágil a los pacientes, con un equipamiento de última generación y en espacios amplios y luminosos.

16.-NUEVO HOSPITAL QUIRÓN EN BADAJOZ

DESCRIPCIÓN

El grupo hospitalario Quirón, tiene previsto construir en Badajoz, un nuevo hospital, en la avenida de Elvas. El edificio ha sido diseñado, tras un concurso internacional de proyectos, por el estudio de arquitectura Rafael de la Hoz.

El nuevo centro sanitario dará servicio a 35 especialidades diferentes. Incrementará las camas de Vde cuidados críticos, más 4 para neonatos (UCIN). Se ampliará la capacidad de radiodiagnóstico y el bloque quirúrgico con la incorporación de más quirófanos, que pasarán de 3 a 5, y una unidad de Cirugía Mayor Ambulatoria (CMA), así como de una sala hemodinámica para evitar la derivación de pacientes y dos salas de endoscopias con área de despertar.

El nuevo hospital, con una inversión de 50 millones de euros, contará con casi 20.000 metros cuadrados y reemplazará a la sede actual de Quironsalud Clideba de Valdepasillas.

SITUACIÓN Y AVANCES

Las obras aún no han comenzado, solo se han realizado demoliciones y preparación del terreno al estar pendiente de las autorizaciones pertinentes que ha de recibir de la administración pública.

17.-AMPLIACIÓN DEL MUSEO NACIONAL DE ARTE ROMANO EN MÉRIDA

DESCRIPCIÓN

Como ya hemos informado en anteriores boletines de Seniors, la obra de Ampliación comprenderá un edificio de nueva planta en un 70% del total y una rehabilitación en el ala de exposiciones temporales del edificio existente, un 30% del total, que corresponden básicamente a conexiones con el edificio nuevo y ampliación en planta de talleres. El proyecto hay que entenderlo como una extensión del Museo existente. La ampliación implica conseguir superficies eficientes que completen servicios: una sala de exposiciones temporales, un salón de actos capaz de albergar 240 personas, nuevos almacenes y salas de lectura para la biblioteca y mejoras de las actuales dependencias en las que trabajan, tanto los estudiosos como los empleados.

La superficie total a construir en la ampliación será de 2.445,60 metros cuadrados, la superficie total construida de la remodelación del edificio existente es de 1.893,19 metros cuadrados y la superficie construida total será de 4.338,79 metros cuadrados.

SITUACIÓN Y AVANCES

Larga fue la espera, pero todo indica que se verán cumplidas las expectativas de mejora del Museo Nacional de Arte Romano de Mérida, obra del premiado arquitecto Rafael Moneo, hará un montón de años, 36, que ante el volumen de obras guardadas en los sótanos y la importancia y relieve que había adquirido a nivel mundial, elaboró los planos para una ampliación del espacio museístico, que ha estado en los despachos durante más 16 años.

En 2015 salió a concurso el nuevo proyecto, también de Moneo, y tras su adjudicación hubo que interrumpir las obras por unos hallazgos que afloraron de restos arqueológicos y del abandono de la empresa constructora, dos años después.

Por fin, a mediados de 2022, apareció una partida en los Presupuestos Generales del Estado para la ampliación del edificio del Museo de Arte Romano de Mérida, con una inversión de 1.653.000 € en 2022 y un programa nítido hasta 2025, y financiación, asimismo, para otra de las necesidades, como era la climatización del edificio en funcionamiento, con un importe de 1.150.000€.

La gran noticia, la constatación de que obras son amores y no sólo partidas presupuestarias en el BOE, el 21 de noviembre de 2022 se publicó en el Boletín Oficial del Estado, el anuncio de formalización del contrato para las obras de terminación de la ampliación del Museo Nacional de Arte Romano en Mérida (Badajoz). El adjudicatario fue UTE Constructora San José y Grupo empresarial Magenta S.A., y el valor de la oferta seleccionada, 6.291.411,62 euros.

Como no podía ser menos para la información y publicidad política, en diciembre del año pasado visitó Mérida el secretario general de Cultura y Deportes, Víctor Francos que anunció el comienzo de

la tan esperada ampliación tras la adjudicación de los trabajos por un importe de casi 8 millones de euros procedentes de los fondos Next Generation, y a los que hay que sumar los casi 2 millones de euros de inversión en la climatización de todo el edificio.

Por otro lado, comenzó la renovación de la climatización y la creación de los nuevos espacios “porque -según palabra del sr. Francos-, el Museo de Mérida es un buque insignia de la Cultura, del Patrimonio español, no solo para nosotros, sino para el mundo, porque cuando vamos fuera de España, este museo es un referente”.

OBSERVACIONES

El representante del Ministerio de Cultura señaló, también, que el Museo de Mérida va a ser, cuando acabe la reforma, el referente mundial de arte romano desde el punto de vista museístico.

No cabe duda de que el Patrimonio artístico extremeño se verá enriquecido con esta ampliación. Desde el punto de vista económico, hay que considerar que uno de los máximos atractivos culturales -y turísticos- de la capital de Extremadura es su Museo, que está entre los más visitados de todos los recintos museísticos estatales. Tras la crisis económica, la pandemia, el número de personas que se ha acercado al recinto, para ver sus colecciones en 2022, ha sobrepasado los 165.000.

18.-PARQUE DE OCIO TEMÁTICO DE LA SIBERIA

DESCRIPCIÓN

A lo largo de 17 kilómetros de litoral navegable del embalse Garcia de Sola en el municipio de Castilblanco, de unos 800 habitantes y situado al noreste de la provincia de Badajoz, en una área limítrofe con las provincias de Cáceres, Toledo y Ciudad Real, la empresa Castilblanco Elysium Corporation pretende construir una nueva ciudad que sirva de modelo de calidad de vida y bienestar, donde las personas disfruten de todos los servicios de forma agradable, en conexión y armonía con la naturaleza y que pueda ser definida como ciudad inteligente, sostenible, innovadora y futurista.

Las áreas urbanas de referencia comercial y de servicios son, al norte la ciudad de Talavera de la Reina de 83.000 habitantes y al sur Don Benito-Villanueva con 64.000 habitante, situadas ambas a unos 100 kilómetros de distancia.

La superficie urbanizable es de 8.300.000 metros, de ellos 5.800.000 metros edificables y unas 320 hectáreas de zonas verdes. El conjunto está planificado en nueve distritos con características, contenidos y actividades interconectadas, como son centros de bienestar, sanitarios y sociales, eventos y auditorio, centros financieros y comerciales, centros educativos y deportes, varias zonas residenciales y hoteleras con casinos y videojuegos, huerta urbana, granja hidropónica y jardines, planta fotovoltaica, terminal de transporte, marina, club náutico, movilidad eléctrica limpia, red 5-G, sistemas de tratamiento de aguas y residuos, economía circular, etc.

Lo más destacable podría ser el Distrito E de 195 hectáreas, como lugar de encuentro y diversión con los parques temático, acuático y digital y cuatro complejos hoteleros de lujo relacionados.

SITUACIÓN Y AVANCES

El 9 de enero de 2023 se publicó el Decreto de Gobierno por el que se aprueba el Plan de Ordenación territorial y ejecución de la gran instalación de ocio, (POITEGIO) promovida por la empresa Castilblanco Elysium Corporation, con la declaración favorable de impacto ambiental y la concesión de seis meses para comenzar las obras, es decir, el día 9 de julio próximo. El 14 de marzo de 2023 los promotores presentaron la documentación solicitando la licencia de obras.

Esto supone una inversión de unos 350 Millones de euros, y empezar las obras en el mes de junio. En paralelo, el Ayuntamiento modificará el Plan General para transformar el suelo rústico en urbanizable y por la Junta de Extremadura se procederá a la expropiación de 220 hectáreas que faltan para completar las 1.185 de la superficie total y cuyo importe correrá a cargo de los promotores.

En una primera fase en el horizonte de 2028 está prevista una inversión de 4.000 millones de euros para hoteles, viviendas, parque temático, digital y acuático, centros deportivos, de bienestar,

educativos, de salud, etc., así como obras de infraestructuras y servicios. Se espera para entonces una población residente de unas 10.000 personas y unos 2 millones de visitantes. La totalidad del complejo, si llega a buen fin, supondría una inversión de 18.130 millones de euros.

OBSERVACIONES.

El proyecto presenta algunas dudas y genera no menos escepticismo, pero es cierto que los promotores han superado muchas dificultades y han cumplido con todos los requerimientos. Hasta hoy y con recursos propios llevan gastados más de 50 millones de euros y han presentado una garantía ante la Junta de Extremadura de 16 millones. En nuestra visita al lugar de emplazamiento, el pasado 17 de febrero, pudimos comprobar la impresionante belleza paisajística de la zona, que ya conocíamos, y la confianza plena de las autoridades en la viabilidad del proyecto.

Las preguntas más repetidas son: A qué personas va dirigido el Parque Temático, cómo van a llegar o quiénes son los que lo financian. Una respuesta aproximada sería para toda clase de colectivos a escala mundial, que se lo puedan permitir, en especial, los amantes de la naturaleza, de la cultura del mundo rural, de la tranquilidad y de nuevos estilos de vida lejos de la contaminación, del ruido y de las masas, tanto para la tercera edad como para estudiantes, profesionales y aficionados de toda clase de deportes, del ocio y del espectáculo y conciertos, de la caza, la pesca, de los juegos de azar y videojuegos, de la gastronomía, etc.

Al tratarse de un lugar remoto, la otra gran pregunta es cómo llegar. Para ello tenemos ahora los aeropuertos de Madrid, Ciudad Real, Badajoz, Sevilla y Córdoba a unas dos o tres horas de tiempo de llegada. En cuanto a las carreteras de acceso se dispone de la Nacional N-502 desde Talavera de la Reina a Córdoba y de la Nacional N-430 de Badajoz a Ciudad Real. Se cuenta con los aeródromos en los municipios limítrofes de Alía y Herrera del Duque con cuyos propietarios se ha llegado a un acuerdo de uso.

Está prevista una importante mejora en ambas carreteras nacionales, para lo cual los promotores han adquirido un compromiso de financiación. También es muy necesario, y así lo demanda la población de Castilblanco, una buena carretera de acceso al hospital de la localidad de Talarrubias de la que depende, así como una mejor dotación de personal y medios de dicho hospital, con mayor justificación cuando comiencen las obras del complejo turístico.

En cuanto al tema financiero, se sabe que grandes fondos de inversión internacionales, y bancos respaldan el proyecto y, en concreto, en estos momentos se están cerrando acuerdos con siete grandes operadores, uno de ellos principal con cláusula de confidencialidad, que están dispuestos a participar en esta importante iniciativa.

Parece que puede ser una realidad, al menos en una primera fase, pues se trata de un proyecto único y muy distinto de todos los conocidos hasta ahora. Puede ser un icono de atracción internacional por su arquitectura, diseño y filosofía de vida, como lo fueron otros parques de esta naturaleza, incluso con mejores contenidos y muy diversificados. El buen clima, la seguridad ciudadana, la estabilidad social y política, así como la abundancia de agua, de vegetación y de espacios de grandes valores ecológicos son aspectos a tener muy en cuenta para la realización del Parque Temático de La Siberia.



Informe de seguimiento 2023



Cinco años de trabajo excelente, con las máximas garantías medioambientales, jurídicas y financieras, así como con el apoyo de las consultoras Gensler o Deloitte deben servir para algo. Precisamente su situación geográfica, algo alejada de grandes urbes y vías de comunicación, y su baja densidad de población, que suelen presentarse como debilidades para el desarrollo económico, en este caso, se quieren poner en valor para que constituyan auténticas fortalezas y hagan posible el éxito del proyecto. De llevarse a cabo, sin duda, sería una de las palancas más importantes para la modernización y la convergencia social y económica de nuestra región con la media de España.

Por último, se debe considerar que el complejo turístico estuviera más comprometido e integrado con Extremadura, de modo que fuese, también, un centro de negocios, de formación avanzada y desarrollo empresarial, así como la construcción y acondicionamiento de una buena playa o zona de baño con bandera azul y abierta al público. Lo cual no rompe con el Master Plan aprobado, dado su carácter flexible y con posibilidad de adaptarse a la demanda del público y a los intereses de los operadores.



19.-CENTRO BUDISTA EN CÁCERES

DESCRIPCIÓN

La descripción del proyecto es la misma que en el primer informe del año anterior. Los Jardines de Lumbini. Centro Budista en Cáceres

SITUACIÓN Y AVANCES

Como se decía en el informe del año pasado el terreno es Suelo no urbanizable: SNUP-MF Masa Forestal, Protección Natural. Zona ZEPA 3, SNUP-EL. Se encuentra en la propuesta de re-delimitación de la Zona ZEPA que la Junta de Extremadura está llevando a cabo en todo el territorio regional.

Hasta que no finalice esta re-delimitación de la Zona ZEPA no se podrá presentar el Plan Especial de Ordenación.

Los países asiáticos colaboradores-donantes del proyecto están preparados para desembarcar en Cáceres para el inicio de este. Debido al retraso en poder presentar el Plan Especial y por lo tanto iniciar la ejecución del proyecto, a inicios del 2022 se decidió por parte de la Fundación Lumbini Garden presentar al Ayuntamiento el proyecto de Instalación del Pabellón de Nepal de la EXPO 2015 de Milán para Centro de Interpretación de la Naturaleza y del Proyecto Gran Buda de Cáceres.

En Julio, la Junta Rectora de la Zona de Interés Regional (ZIR) Llanos de Cáceres y Sierra de Fuentes dio luz verde a la instalación del Centro de Interpretación en el cerro Arropez al “no apreciar incompatibilidad del proyecto con el Plan Rector de Uso y Gestión” del espacio.

La Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad informó posteriormente del no sometimiento al procedimiento de evaluación de impacto ambiental de dicha instalación.

Tras esta gestión se analiza la viabilidad de reformar el proyecto inicial de la instalación de la estatua del Gran Buddha para ser compatible con la Zona ZEPA actual.

Así, en Septiembre/Octubre se presentó en el Ayuntamiento el Proyecto Básico para la ubicación de la estatua del Gran Buddha en el cerro Arropez. Posteriormente se registró el Estudio de Impacto Ambiental.

A mediados de Diciembre la Junta Rectora de la Zona de Interés Regional (ZIR) Llanos de Cáceres y Sierra de Fuentes autorizó el proyecto básico para la colocación de la Estatua del Gran Buddha de 47 m de altura.

El 16/03/2023 el portavoz de la Junta de Extremadura informó de que el Consejo de Gobierno otorgó informe favorablemente la declaración de Impacto Ambiental (DIA) de la obra.



Informe de seguimiento 2023



En noviembre se presentó el expediente jurídico de solicitud de cesión de los terrenos al Ayuntamiento. Actualmente se encuentra en tramitación en el Ayuntamiento

OBSERVACIONES

Tras el informe de la Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad al estudio del impacto ambiental, que se espera sea positivo en Marzo, el Ayuntamiento otorgaría las licencias al centro de interpretación y al Proyecto Básico de ubicación de la Estatua del Gran Buddha de 47 m de altura. Todo ello previo a la aprobación por parte del Ayuntamiento del expediente de cesión de los terrenos en favor de la Fundación Lumbini Garden.

Con la cesión de los terrenos y las licencias a los dos proyectos, completados los procesos urbanísticos, se podría estar iniciando la construcción de la estatua y el centro de interpretación en Octubre/ Noviembre del 2023.

20.-FABRICA DE BATERIAS DE LITIO EN NAVALMORAL DE LA MATA (GIGAFACTORÍA)

DESCRIPCIÓN

El gigante chino ENVISION, una compañía líder en tecnologías verdes; aerogeneradores, nuevos combustibles, hidrogeno verde y baterías está presente, además de en China, en; Estados Unidos, Reino Unido, Francia, Alemania, Dinamarca, Singapur y Japon.

El Grupo planteó en 2022 al Gobierno español una inversión global de 3.800 millones de euros, de los cuales 2.500 millones serán para la empresa de fabricación de baterías de ion Litio a ubicar en Navalmoral de la Mata, 900 millones para una planta de Hidrogeno verde y la fabricación de electrolizadores en Ciudad Real, una empresa de ensamblaje de turbinas eólicas en Ávila, y un Centro de Desarrollo e Innovación de productos digitales.

El presidente de ENVISION en España es el Ingeniero José Domínguez Abascal.

Domínguez Abascal, ha sido Secretario de Estado de Energía del Ministerio para la Transición Ecológica, y premio de Nacional de Investigación Leonardo Torres Quevedo.

FASES DE EJECUCIÓN

La Gigafactoría de Baterías a construir en Espacio Navalmoral, se diseña en cuatro fases a desarrollarse entre 2023 y 2028, alcanzando en su fase final una potencia de almacenamiento de su producción anual de baterías de 94,24 GWh, (que es la capacidad de la electricidad generada en un año por el conjunto de baterías fabricadas). En principio serán baterías de ion Litio.

Pese a que el proyecto no fuera seleccionado en la primera fase del PERTE del Vehículo Eléctrico, por la falta de arraigo de la empresa en España, el Presidente de ENVISION ha declarado que “si se le conceden ayudas similares a las de otros proyectos en España y según lo acordado con el Ministerio de Industria, el proyecto seguirá adelante. Las negociaciones están siendo llevadas adelante a la vista del nuevo marco de ayudas europeas recientemente elaborado por la Comisión”. El Estado y a Junta se ha comprometido a llegar a esa cifra por medio de los mecanismos de financiación de los Fondos Europeos y Fondos Regionales. Esta financiación sería solo para la primera fase del Proyecto, que supondría una inversión de 1.000 millones de euros, y la creación de unos 1.000 puestos de trabajo directos.

La Empresa ya ha iniciado la contratación de los puestos claves para la Dirección Operativa de la Planta, y tiene previsto iniciar unos cursos de formación en próximas fechas. Fija el inicio de los trabajos de implantación para finales del presente año, y la fase de producción para finales de 2025.

Acciona, como socio minoritario del Proyecto invertirá 200 millones de euros en la construcción de una planta fotovoltaica para suministrar la energía necesaria a la factoría, junto a la misma.



Informe de seguimiento 2023



Hace poco tiempo, el Presidente de la Junta de Extremadura Fernández Vara, manifestó que las obras de la Gigafactoría de Navalmoral de la Mata, comenzarían en abril de 2023 (HOY 22/01/2023). La citada factoría, según ha anunciado la ministra de Industria Reyes Maroto “Estará operativa en el 2026” (HOY 07/03/2023).

UBSERVACIUNES

Es este un Proyecto de carácter marcadamente industrial, que puede servir de elemento tractor para iniciar un desarrollo de una, hasta ahora inexistente, industria auxiliar que se pueda ir abriendo alrededor del mismo. Desgraciadamente la Central Nuclear de Almaraz, situada en la misma zona, debía haber provocado en sus casi cincuenta años de existencia un desarrollo industrial en su entorno, cosa que no ha sucedido, teniendo que venir de Madrid las empresas de mantenimiento cada vez que hay un proceso de recarga de los reactores.

Por todo ello debería iniciarse inmediatamente un programa de formación a los empresarios de la zona y a todos aquellos que puedan estar interesados en realizar labores auxiliares del proceso productivo que se va a llevar a cabo con este ilusionante Proyecto. Y por supuesto preparar ya a los formadores que tendrán que instruir y cambiar los hábitos de la forma de trabajar a las personas que quieran incorporarse a esta naciente empresa. Sin esos dos pilares; una industria auxiliar y unos trabajadores formados, este Proyecto tendrá grandes dificultades en desarrollarse en nuestra tierra.

El otro tema también muy importante son los aspectos logísticos, los cuales tienen una importancia vital en el sector del Automóvil. La proximidad a Madrid parece en principio una ventaja, pero los principales clientes de ENVISION no están en Madrid, son las Plantas de montaje del automóvil, y principalmente Renault y Stelantis, porque tanto Ford como Volkswagen han anunciado su intención de instalar en España su propia fábrica de baterías, estos clientes están en el Oeste de la península, y el paso por Madrid de las mercancías se va a convertir en un gran problema, por ello resulta vital para esta empresa que se reabriera lo antes posible la comunicación ferroviaria por la Ruta de la Plata. Este tema aparecerá también como un condicionante logístico en otros Proyectos como los de las minas de Litio.

21.- MINA DE VALDEFLORES. EXTREMADURA NEW ENERGIES.

ANTECEDENTES

SAN JOSÉ DE VALDEFLOREZ, es un antiguo yacimiento minero que estuvo en explotación de Estaño. Su estructura geológica está compuesta de filones de ambligonita-casiterita, y también turquesa, calificado como quizás el yacimiento más importante de turquesa de toda España. La extracción de litio en el pasado llegó a producir 400t de ambligonita (Mica de Litio)

La presión ciudadana ha hecho que el proyecto inicial que lideraba Extremadura Mining con sede social en Salamanca pasara a denominarse Extremadura New Energies (75% propiedad de la australiana Infinity Lithium y 25%, de Sacyr), con sede social en Cáceres, y que el proyecto, inicialmente a cielo abierto, se haya transformado en una explotación subterránea, lo que permite disminuir sensiblemente la polución exterior, el impacto medioambiental e independizar geográficamente la mina de la industria de transformación.

El actual proyecto de explotación y transformación de Litio supondrá una inversión de 500 millones de euros (400 de ellos para el desarrollo industrial de la transformación del metal), creación de 700 empleos directos y 1.600 indirectos; y la producción de 20.000 toneladas anuales de hidróxido de litio, en total 467.000 toneladas durante los próximos 29 años. Se han realizado ya 56 sondeos que confirman a este yacimiento como el segundo más importante de Europa.

FASES DE EJECUCIÓN

A finales del pasado mes de septiembre la empresa Extremadura New Energies presentó ante la Administración Autonómica un avance de su proyecto de mina subterránea con tres posibles ubicaciones de la planta de transformación. En líneas generales este proyecto contempla un proceso de extracción en galerías de 42 metros de largo, 15 metros de ancho y 20 metros de alto.

En el citado avance del Proyecto se fijan una serie de temas que nos dan una idea bastante clara de las condiciones generales en las que se va a desarrollar este interesante Proyecto. Uno de los temas que preocupa en este tipo de explotaciones es el intenso movimiento de tierras que acarrea, con las consiguientes consecuencias de ruidos y polución atmosférica por el polvo que generan. Para minimizarlo, el proyecto precisa que desde los puntos de extracción del mineral, este será transportado por camiones eléctricos o de pila de hidrógeno hasta la planta machacadora que estará en el interior de la mina, desde donde se transportará mediante una cinta transportadora hasta la boca de la mina, que estará situada junto a la Planta de Transformación.

En la Planta el mineral sufrirá diversos procesos de transformación:

- Conminución, que consiste en moler y triturar los áridos hasta alcanzar el tamaño que permite liberar el mineral.

- Preconcentración, en el que se consigue separar por flotación el mineral de Litio del resto.
- Tostación, por la que se extrae el Litio de la Mica. En esta fase se utilizan diversos sulfatos y carbonato cálcico.
- Lixiviación, en la que con agua a contracorriente se concentra el mineral de litio extraído.
- Purificación, para eliminar las impurezas que acompañan al mineral
- Evaporación y Cristalización en forma de Carbonato de Litio.
- Descarbonatación, para obtener el carbonato en grado batería.
- Conversión en hidróxido de Litio, mediante reacción con Cal hidratada.
- Evaporación y cristalización del Hidróxido de Litio.

Los principales reactivos utilizados en el proceso expresados en Toneladas por año, serán:

-Cal, (Ca(OH) ₂)	76.919 t
-Hidroxido de Sodio, (Na OH)	24.504 t
-Sulfato de Aluminio (Al ₂ SO ₄)	24.483 t
-Sulfato de Potasio, (K ₂ SO ₄)	10.414 t

Los subproductos generados tienen una composición cuyas proporciones serán: 40% de SiO₂, 20% de Al₂O₃, 20% de CaO, y en menores proporciones; Fe₂O₃, MgO K₂O y Na₂O. Por su estructura y granulometría son factibles de ser utilizados en la fabricación de cementos y hormigones. Una parte importante de los estériles se reciclarán en la propia mina como material de relleno de las galerías agotadas, mezcladas con cemento para endurecer la mezcla.

Desde el punto de vista de los posibles impactos en el entorno:

La contaminación del suelo; según figura en el proyecto presentado, se minimizará con la impermeabilización de las áreas de almacenaje de estériles.

El tratamiento del agua; afirman que tanto el agua pluvial como la procedente de escorrentías serán debidamente canalizadas para su uso en los procesos, complementando las necesidades con una canalización para bombear agua procedente del EDAR de la ciudad. No se realizará ninguna captación subterránea de agua. El valle de Valdeflorez tiene una morfología geológica que lo aísla del Calerizo, por lo que no se prevé influir en este acuífero.

El impacto en el aire; se minimizará al utilizar medios de transporte eléctrico o movidos por hidrógeno. Como combustible en los hornos se priorizará el uso también del Hidrógeno. Para ello han alcanzado un acuerdo de colaboración entre Extremadura New Energies (ENE) y Enalter (consorcio constituido por Alter Enersun y Enagás Renovable, esta última participada por Enagás), para impulsar diferentes proyectos de energías renovables en la zona de Cáceres, incluyendo el desarrollo de un proyecto solar fotovoltaico de 350 MW de potencia y la puesta en marcha de una planta de producción de hidrógeno y metano renovables, con una capacidad máxima equivalente



Informe de seguimiento 2023



de 180MW. El acuerdo de colaboración prevé la creación de una compañía con sede social y fiscal en Cáceres, participada por ENE y Enalter, Este proyecto permitirá evitar la emisión a la atmósfera de más de 300.000 toneladas anuales de CO₂

El papel lo aguanta todo, habrá que establecer un riguroso Plan de Seguimiento por parte de la Administración para garantizar que la realidad se ajusta a lo proyectado.

Actualmente, el expediente presentado ante la Junta deberá ser informado por esta para pasar posteriormente a las correspondientes autorizaciones del Ayuntamiento de Cáceres, que, a la vista de las últimas declaraciones de su alcalde parece haber modificado radicalmente su postura inicial contraria al proyecto. Todos estos trámites llevarán aún más de un año en sustanciarse, por lo que no cabe esperar que se puedan iniciar los trabajos antes de 2025.

Mientras tanto la empresa New Energies ha comenzado una intensa actividad dirigida a transmitir una imagen de proximidad a la población de Cáceres, mostrando los beneficios que este Proyecto puede traer a la ciudad; ha firmado un acuerdo de colaboración con el equipo de baloncesto de la ciudad, esponsorizando con 200.000€ para las dos próximas temporadas. Ha constituido también una Fundación con la que pretende llevar a cabo acciones para “impulsar el progreso económico, el medio ambiente, la justicia social, la igualdad de oportunidades, la igualdad de género, y la promoción del conocimiento, de la ciudad de Cáceres”

COMENTARIO

Es indudable que, con los actuales planteamientos de mina subterránea, y el uso principalmente de energías renovables, este Proyecto puede suponer un verdadero revulsivo para la ciudad al generar una serie de actividades auxiliares que van en la dirección de la estrategia tanto regional como europea. El posible consumo importante de Hidrógeno localmente debe llevar a la implantación tanto de una Planta de generación del mismo, como posiblemente la fabricación y mantenimiento local de hidrogeneras que tanta demanda tendrán en el futuro. En una palabra, una industria verde en torno a la acumulación de energía, dando con ello continuidad a la labor que va a desempeñar el Centro Internacional de Investigación para la Acumulación de la Energía (CIAE), que se está construyendo en Cáceres.

22.-PLANTA DE TRATAMIENTO DE ALMENDRAS EN MIAJADAS

DESCRIPCIÓN

Se proyecta la construcción y puesta en funcionamiento de una instalación destinada a la limpieza, secado, descapotado, descascarado y almacenaje de almendra.

Se construirá en el polígono industrial de Miajadas y ocupará una superficie de 12 hectáreas. Dispondrá de instalaciones con capacidad para tratar 90.000 t de almendra de cáscara. Incluirá silos de almacenamiento, secadero y naves de manipulación y oficinas.

Promotor: Iberian Smart Financial Agro. (Vitoria)

Inversión estimada según el promotor: 50 M€

Generación de empleo: 30 puestos de trabajo directo y 100 indirectos

FASES DE EJECUCIÓN

La construcción de la Planta de almendras ya tiene licencia municipal del Ayuntamiento de Miajadas y han comenzado las obras de acondicionamiento y nivelación del terreno.

El objetivo es que pueda estar operativa en agosto del 2023 en una primera fase.

COMENTARIOS

El cultivo del almendro está en auge en Extremadura y su superficie se incrementa todos los años, pues existe mucha demanda de este fruto seco. Actualmente se estima en unas 15.000 ha las existentes de cultivo. La mayoría en Extremadura se hace en regadío. Puede ser un cultivo alternativo a los del maíz o arroz, con un menor consumo de agua.

Pero han de cultivarse variedades adaptadas a la climatología de Extremadura, ya que las variedades clásicas tienen mucho riesgo frente a heladas en nuestro clima.

La empresa promotora dispone ya de 4.000 Ha de producción de almendra en cáscara. Y espera alcanzar las 10.000 ha en medio plazo.

Su actividad se extenderá a España, Extremadura y Andalucía y Portugal zona de Alqueva.

En principio puede considerarse interesante esta inversión para Extremadura, pues facilitará al agricultor productor y a su propia producción la salida de su producto y la comercialización del mismo desde Extremadura.

LISTADO SOCIOS CLUB SENIOR

1. ACOSTA LLERA, MARIA DEL PILAR	CÁCERES	HOSTELERA
2. ALMARAZ PESTANA, JOSE	MADRID	CATEDRÁTICO
3.ÁLVAREZ BAYO, MIGUEL	HOYOS	INGENIERO
4. ALVAREZ MARTÍNEZ, JOSÉ MARÍA	MÉRIDA	FILÓLOGO
5. ALVIZ SERRANO, ANTONIO	TORREJONCILLO	FILÓLOGO
6. AMADOR NÚÑEZ, JUAN	TALAVERA LA REAL	FARMACÉUTICO
7. AMAYA RICO, VICTOR	MADRID	PROFESOR
8. ANDRINO TERRATS, JOSE ANTONIO	BADAJOS	ABOGADO
9. ARCE PARDO, CARLOS	BADAJOS	INGENIERO
10. ARIAS MORENO, JUAN JOSE	MADRID	PROFESOR
11. AYALA MORENO, PEDRO	NAVALMORAL	INGENIERO
12. AYUSO RODRÍGUEZ, FELIPE	MÉRIDA	JUBILADO DE BANCA
13. BALTASAR TORREJÓN, ANICETO	GUADALUPE	MÉDICO
14. BARRASA APONTE, ENRIQUE	MÉRIDA	ECONOMISTA
15. BARRIGA BRAVO, JOSE JULIAN	GARROVILLAS	PERIODISTA
16. BARRIO MERINO, ALFONSO	MAJADAHONDA	PEDIATRA
17. BAS SANTA-CRUZ, ANDRÉS	BADAJOS	CIRUJANO
18. BATUECAS QUIJADA, ANTONIO	MALPARTIDA DE CÁCERES	PROFESOR
19. BAUTISTA RODRÍGUEZ, ROSA MARÍA	NAVALMORAL DE LA MATA	FILÓLOGA Y PERIODISTA
20. BAZTAN LARRIMBE, CARMEN	MADRID	PERIODISTA
21. BELMONTE MÉNDEZ, JOSÉ ANTONIO	BADAJOS	FUNCIONARIO
22. BENÍTEZ-DONOSO CUESTA, ÁNGEL	MADRID	NOTARIO
23. BERNÁLDEZ BERNÁLDEZ, MANUEL PEDRO	MADRID	ABOGADO
24. BLANCO NIETO, LORENZO JESÚS	BADAJOS	CATEDRATICO
25. BORREGUERO CEREZO, MARISOL	CÁCERES	MÉDICO
26. BOTE BONILLA, ANDRÉS	CÁCERES	PROFESOR
27. CABALLERO ÁLVAREZ, JUAN ANDRÉS	BADAJOS	BROKER
28. CABALLERO GÓMEZ, JOSÉ FRANCISCO	CÁCERES	INGENIERO
29. CABELLO CARDEÑOSA, MIGUEL	SIRUELA	GANADERO
30. CABEZAS DE HERRERA, RAMON	CABEZA DEL BUEY	OFTALMÓLOGO
31. CABEZAS DE HERRERA, VALERIANO	BADAJOS	EMPRESARIO
32. CACHO AGUDO, FRANCISCO	BADAJOS	MAESTRO, BIBLIÓFILO
33. CALVO BUEZAS, TOMÁS	MADRID	SOCIÓLOGO
34. CAMACHO CALDERÓN, SABINA	MADRID	SOCIÓLOGA
35. CANAL MACIAS, ALFONSO	CÁCERES	INGENIERO
36. CAÑADAS ALONSO, ANTONIO	MADRID	ABOGADO
37. CARBALLO PAREJO, ROBERTO	BADAJOS	PROFESOR
38. CARRACEDO GALLARDO, DAVID	BADAJOS	PROFESOR
39. CARRETERO VEGA, JOSÉ ANTONIO	BADAJOS	COMISARIO POLICIA
40. CERCAS ALONSO, ALEJANDRO	CACERES	FUNCIONARIO
41. CHACON ZANCADAS, FEDERICO	MÉRIDA	ABOGADO
42. CHAVERO HIDALGO, ANTONIO JESÚS	VVA. DE LA SERENA	EMPRESARIO
43. CIVANTOS MAYO, JUAN RAMON	CÁCERES	EMPRESARIO
44. CORCHERO RODRIGUEZ, EDUARDO	CÁCERES	MÉDICO
45. CORDOBÉS RODRÍGUEZ, MANUELA	JEREZ DE LOS CABALLEROS	TRABAJADORA SOCIAL
46. CORTÉS CORTÉS, FERNANDO	BADAJOS	PROFESOR
47. CORTIJO PARRALEJOS, ESTEBAN	CÁCERES	FILÓSOFO
48. COTALLO DE CÁCERES, JUAN CARLOS	CÁCERES	EMPRESARIO
49. CRUZ VILLALÓN, EMILIO	BADAJOS	GANADERO
50. DE LA LLAVE BARROSO, DAVID	GETAFE	EMPRESARIO
51. DE LA MORENA VALENZUELA, LUIS FELIPE	CÁCERES	INGENIERO
52. DE ORDUÑA PUEBLA, EDUARDO	BADAJOS	SENADOR
53. DEL BARCO GALLEGU, MIGUEL	MADRID	CATEDRÁTICO
54. DEL MONTE RAMOS, EVARISTO	MADRID	INGENIERO
55. DEL SOLAR ORDÓÑEZ, JOSÉ JUAN	MADRID	ABOGADO
56. DÍAZ CASERO, JUAN CARLOS	CÁCERES	INTERVENTOR

56. DÍAZ CASERO, JUAN CARLOS	CÁCERES	INTERVENTOR
57. DIAZ DIAZ, ANTONIO VENTURA	TORREMEJÍA	PSICÓLOGO
58. DÍAZ GONZÁLEZ, MARCELINO	ALMENDRALEJO	AGRONOMO
59. DÍAZ ZOIDO, RICARDO	MADRID	SOCIÓLOGO
60. DICHAS GÓMEZ, ANTONIO	BADAJOS	MILITAR
61. DÍEZ GONZALEZ, NORBERTO	MADRID	INGENIERO
62. DOMINGUEZ DOMINGUEZ, JESÚS	CORIA	PROFESOR
63. DOMÍNGUEZ RUANO, FRANCISCO	MADRID	INGENIERO
64. DUQUE CARRILLO, FRANCISCO	BADAJOS	FÍSICO
65. DURÁN HERAS, MARÍA ANGELES	SAN MARTÍN DE TREVEJO	CATEDRÁTICA
66. DURÁN LÓPEZ, MODESTO	PLASENCIA	AGRONOMO
67. DURAN PALACIOS, VALERIO	MADRID	ECONOMISTA
68. ESCRIBANO RUBIO, JOSÉ	CÁCERES	INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL
69. ESPAÑA FUENTES, FRANCISCO	BADAJOS	LICENCIADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA
70. FAJARDO CALDERA, MIGUEL ÁNGEL	CÁCERES	CATEDRÁTICO
71. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, INMACULADA	MADRID	CATEDRÁTICA DE BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR
72. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, DOMINGO	SANTA AMALIA	EMPRESARIO
73. FERRER AGUARELES, JOSÉ LUIS	BADAJOS	MÉDICO
74. GALLARDO GARCIA, JUAN ANTONIO	CAMPANARIO	EMPRESARIO
75. GALLEGO CERRATO, JOSÉ MARÍA	MADRID	INGENIERO AGRÓNOMO
76. GALVÁN ESPÁRRAGO, PEDRO	BADAJOS	ECONOMISTA
78. GAMARRA MONTERO, JOSÉ ANTONIO	MADRID	INGENIERO AERONÁUTICO
79. GAMERO GUERRERO, ANTONIO	MADRID	ESTOMATÓLOGO
80. GAMONAL, ANTONIO		PSICÓLOGO
81. GARCÍA ANTEQUERA, MANUEL	BADAJOS	EMPRESARIO
82. GARCÍA DOMÍNGUEZ, GERARDO	MADRID	FUNCIONARIO
83. GARCÍA MUÑOZ, TOMÁS	ALMENDRALEJO	MAESTRO
84. GIL SANTOS, JOSÉ ANTONIO	LEÓN	BIOLOGO
85. GIL SIERRA, JACINTO	MADRID	PROFESOR INGENIERO AGRÓNOMO
86. GOMEZ BUESO, FRANCISCO	MADRID	PROFESOR
87. GÓMEZ DURÁN, CÁNDIDO	MÉRIDA	ECONOMISTA
88. GÓMEZ RETAMAR, TOMÁS	ALMENDRALEJO	FINANCIERO
89. GÓMEZ VILLA, AGAPITO	CACERES	MEDICO
90. GONZÁLEZ ESTEVE, JOSÉ RAMÓN	MADRID	INGENIERO TÉCNICO FORESTAL
91. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, ANTONIO	GUAREÑA	INGENIERO
92. GONZÁLEZ MANZANARES, JOAQUÍN	BADAJOS	EMPRESARIO
93. GONZÁLEZ PERLADO, GREGORIO	SALAMANCA	PERIODISTA
94. GONZALEZ PORRAS, TEOFILO	CÁCERES	CATEDRÁTICO
95. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, ALBERTO	BADAJOS	HISTORIADOR
96. GONZALEZ ZURRÓN, FRANCISCO	BADAJOS	FUNCIONARIO
97. GRANADO GARCÍA, MANUEL	CÁCERES	MÉDICO
98. GRUART VILA, JORGE	MÉRIDA	ENÓLOGO
99. GUERRERO CABANILLAS, VICTOR	BADAJOS	MEDICO
100. GUNTÍN UBIERGO, ROSALIA	MADRID	PSICÓLOGA
101. GUTIERREZ CARBAJO, FRANCISCO	ACEHUCHE	CATEDRATICO
102. GUTIÉRREZ MARCOS, MARÍA ÁNGELES	VILLAVICIOSA DE ODÓN	FARMACÉUTICA, EXPLOTACIONES GANADERAS ECOLÓGICAS
103. HERNÁNDEZ LAVADO, ALEJO	CACERES	ABOGADO
104. HERNÁNDEZ MOGOLLÓN, RICARDO	CÁCERES	CATEDRÁTICO
105. HERNANDEZ RAMIREZ, JUAN JOSE	MÉRIDA	PERITO INDUSTRIAL
106. HERRERO CAMBERO, ERNESTO	MADRID	PSICÓLOGO
107. HERRERO SÁNCHEZ, MANUEL	CÁCERES	ARQUITECTO
108. HIDALGO SCHNUR, DIEGO	MADRID	JURISTA
109. HIGUERO GALLEGO, MANUEL	MADRID	SACERDOTE
110. HORTAL ALONSO, AUGUSTO	MÉRIDA	CATEDRATICO
111. IZQUIERDO ROCHA, JOSÉ MARÍA	MADRID	FISICO
112. JAVIER FERNANDEZ, ANGEL LUIS	CÁCERES	INGENIERO

114. JEREZ IGLESIAS, JOSE	BADAJOS	ECONOMISTA
115. JIMÉNEZ BENITEZ-CANO, AGUSTÍN	VILLANUEVA DE LA SERENA	FARMACEUTICO
116. JIMENEZ DONCEL, MARIA VICTORIA	CÁCERES	FUNCIONARIA
117. JIMÉNEZ LLANOS, ANTONIO	PLASENCIA	PSICÓLOGO
118. LEAL HERNANDEZ, JULIAN	BADAJOS	PERIODISTA
119. LEÓN CUENCA, MANUEL	BADAJOS	PERITO INDUSTRIAL
120. LIÑAN CORROCHANO, ALFREDO	BADAJOS	ABOGADO
121. LÓPEZ CASERO, ROSA	CORIA	PSICÓLOGA
122. LÓPEZ DUQUE, JUAN CARLOS	PLASENCIA	PERIODISTA
123. LOPEZ RISCO, MANUEL	BADAJOS	PSICÓLOGO
124. LÓPEZ RODRIGUEZ, FERNANDO JUAN	BADAJOS	INGENIERO
125. LUCAS PARRAS, JUAN-FERMÍN	VALLADOLID	INGENIERO INDUSTRIAL
126. MACIAS NÚÑEZ, JUAN FLORENCIO	SALAMANCA	CATEDRÁTICO
127. MALO SALAS, PASCUAL	BADAJOS	MEDICO
128. MANCHADO GALLARDO, MANUEL	MÉRIDA	FUNCIONARIO
129. MARÍN SÁNCHEZ, MANUEL	SEVILLA	CATEDRÁTICO DE PSICOLOGÍA
130. MARROQUÍN SANTOÑA, ADOLFO	BADAJOS	INGENIERO
131. MARTÍN CORDERO, ABELARDO	CÁCERES	EMPRESARIO
132. MARTÍN MANUEL, MARCIANO	HERVÁS	INVESTIGADOR
133. MARTÍN NÚÑEZ, JOSÉ PEDRO	CÁCERES	VETERINARIO
134. MARTÍN RUIZ, MANUEL	DON BENITO	FUNCIONARIO
135. MARTIN RUIZ, PEDRO	SEVILLA	SOCIÓLOGO
136. MATEOS CABANILLAS, EUGENIO GERMÁN	NAVALMORAL DE LA MATA	ABOGADO
137. MAYORAL MARQUEZ, SERAFIN	TALARRUBIAS	EMPRESARIO
138. MEDEIRO HERRERA, RICARDO	SEVILLA	ECONOMISTA
139. MEJÍAS GUIADO, FERNANDO	VILLANUEVA DE LA SERENA	SOCIÓLOGO
140. MELLADO JIMÉNEZ, Pelayo	TORREVIEJA	QUÍMICO
141. MELLADO JIMÉNEZ, VICENTE	BADAJOS	FÍSICO
142. MIJARES GARCÍA PELAYO, ISABEL	MADRID	ENOLOGA
143. MOLINA DÍAZ, PILAR	MADRID	TRABAJADORA SOCIAL
144. MOLINA MATEOS, JOSÉ MARÍA	MADRID	ABOGADO
145. MORENO MARTÍN, AMADOR	NAVALMORAL	PROFESOR
146. MORENO MARTÍN, AMADOR	NAVALMORAL	PROFESOR
147. MORENO SÁNCHEZ, Pelayo	MÉRIDA	ECONOMISTA
148. MORENO TELLO, BENIGNO	MADRID	CIRUJANO
149. MORGADO BERNAL, IGNACIO	BARCELONA	CATEDRÁTICO EMÉRITO DE PSICOBIOLOGÍA
150. MUÑOZ DEL VALLE, LEONOR	MADRID	PERIODISTA
151. MUÑOZ SANZ, AGUSTÍN	BADAJOS	MEDICO
152. MURIEL FERNANDEZ, JOSE MARCELO	CÁCERES	INGENIERO
153. MUSLERA PARDO, ENRIQUE	BADAJOS	INGENIERO
154. NIETO LEDO, MANUEL	BADAJOS	MATEMÁTICO
155. NÚÑEZ DÍAZ DE TERÁN, LUIS	ZAFRA	INGENIERO
156. ORTEGA MORÍN, ANTONIO	PLASENCIA	FINANCIERO
157. ORTIZ PERALTA, FRANCISCO	ALMENDRALEJO	ABOGADO
158. PAREDES GARCÍA, JOSÉ MARÍA	MÉRIDA	FINANCIERO
159. PATRICIO DOMINGUEZ, JUAN-FRANCISCO	BARCELONA	MÉDICO
160. PECCELLÍN LANCHARRO, MANUEL	MONESTERIO	PROFESOR
161. PEREZ BREÑA, PILAR	MADRID	VIROLOGA
162. PEREZ MATEOS, JUAN ANTONIO	MADRID	PERIODISTA
163. PEREZ RUBIO, JOSE ANTONIO	CÁCERES	CATEDRÁTICO
164. PERIANES VALLE, EMILIO	VILLAVICIOSA DE ODÓN	INGENIERO
165. PIEDEHIERRO SÁNCHEZ, MANUEL	BADAJOS	ABOGADO
166. PLAZA HERRADA, ELISARDO	BADAJOS	INDUSTRIAL
167. POVES VERDE, LUCIO	LOS SANTOS DE MAIMONA	INGENIERO
168. PULIDO GARCÍA, FRANCISCO	BADAJOS	INGENIERO
169. RAMOS GARCÍA, JOSÉ	BADAJOS	ARQUITECTO

170. RAMOS OJALVO, EVARISTO	CÁCERES	BANCARIO
171. REBOLLEDO SÁNCHEZ, JOSÉ ANTONIO	BADAJOS	ECONOMISTA
172. REINOSO GONZALEZ, FLORENTINO	CÁCERES	ABOGADO
173. RIVERO DOMINGUEZ, JUAN FRANCISCO	MADRID	PERIODISTA
174. RODRÍGUEZ BÚRDALO, JUAN CARLOS	MADRID	MILITAR
175. RODRIGUEZ DOBLAS, ANA M ^a	BADAJOS	PROFESORA
176. RODRIGUEZ DOBLAS, M ^a CARMEN	BADAJOS	PROFESORA
177. RODRIGUEZ DOBLAS, M ^a TERESA	BADAJOS	MAESTRA
178. RODRIGUEZ LLANOS, RAQUEL	CÁCERES	ENFERMERA
179. RODRÍGUEZ MOÑINO, JULIA	MADRID	FILOSOFA
180. RODRIGUEZ NUÑEZ, TERESIANO	BADAJOS	PERIODISTA
181. RODRÍGUEZ TABARES, INOCENCIO	BADAJOS	COMERCIAL
182. ROMERO MÉNDEZ, MANUEL	MADRID	PERITO
183. ROSA PLAZA, ANTONIO	BADAJOS	CONSULTOR
184. RUIZ DE GOPEGUI SANTOYO, LUIS ANGEL	BADAJOS	PERIODISTA
185. RUIZ GARMENDIA, JOSÉ JUAN	BADAJOS	INGENIERO
186. RUIZ MACÍAS, CONSTANTINO	BADAJOS	BIÓLOGO
187. RUIZ TORRES, ANTONIO	CAÑAMERO	EMPRESARIO
188. SAN JUAN GARCÍA, FRANCISCO	CACERES	MEDICO
189. SANCHEZ DE LEON, ENRIQUE	MADRID	ABOGADO
190. SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, FERNANDO	TORREMAYOR	ECONOMISTA
191. SANCHEZ FERNANDEZ, MARÍA PÍA	BADAJOS	GANADERA
192. SANCHEZ RODRIGO, GONZALO	PLASENCIA	BANCARIO
193. SÁNCHEZ ROJAS, JOSÉ MANUEL	BADAJOS	ECONOMISTA
194. SÁNCHEZ SÁNCHEZ-MORA. JOSÉ IGNACIO	CÁCERES	INGENIERO
195. SANCHEZ-CANO HURTADO, VICENTE	MADRID	EMPRESARIO
196. SANCHEZ-IZQUIERDO AGUIRRE, JOSE LUIS	BADAJOS	PERIODISTA
197. SANCHEZ-ORO SÁNCHEZ, MARCELO	CÁCERES	PROFESOR
198. SANZ TIMÓN, JOSE MANUEL	VALVERDE DE LA VERA	VETERINARIO
199. SENDINO RODRÍGUEZ, LUIS	BADAJOS	PSICOLOGO
200. SERRANO MENA, MARIA JOSÉ	CACERES	FARMACEUTICA
201. SORIANO NAVARRO, MANUEL	MADRID	PERIODISTA
202. SUÁREZ-BARCENA MORILLO-VELARDE	MADRID	MAGISTRADO
203. TELLEZ DE PERALTA, ANTONIO	MADRID	INGENIERO
204. TRINIDAD RODRIGUEZ, FRANCISCO	BADAJOS	EDITOR
205. USÓN GARGALLO, JESÚS	CÁCERES	INVESTIGADOR
207. VALBUENA ARBAIZA, FERNANDO	BADAJOS	ABOGADO
208. VALVERDE LUENGO, FRANCISCO DE JESÚS	PLASENCIA	PROFESOR
209. VELA NAVARRETE, REMIGIO	ZAFRA	MÉDICO
210. VENEGAS FITO, CECILIO JOSÉ	BADAJOS	FARMACEUTICO
211. VICENTE CASTRO, FLORENCIO	BADAJOS	CATEDRÁTICO
212. VIVAS MORENO, AGUSTÍN	BADAJOS	CATEDRÁTICO DE BIBLIOTECONOMÍA
213. ZAMORA LÓPEZ, CARLOS	NAVALMORAL	GEÓGRAFO
214. FONT BLÁZQUEZ, MERCEDES	ÁVILA	ECONOMISTA
215. ANTONIO HUERTAS MEJIAS	MADRID	LDO DERECHO. PDTE MAPFRE
216. CALVO ALMODÓVAR, MARIA DEL CARMEN	BADAJOS	CATEDRÁTICA DE INSTITUTO
217. BENÍTEZ SALGUERO, AURORA	ALAMEDA DEL VALLE	MÉDICO
218. RUBIO JIMÉNEZ, RAMÓN-PEDRO	PLASENCIA	PSICÓLOGO
219. PADILLA VALENCIA, MERCEDES	MADRID	CATEDRÁTICA DIRECCIÓN DE ORQUESTA
220. SÁNCHEZ PASCUAS, FELICIDAD	BADAJOS	CATEDRÁTICA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA



PILAR ACOSTA LLERA | JOSÉ JULIÁN BARRIGA BRAVO
SABINA CAMACHO CALDERÓN | NORBERTO DÍEZ GONZÁLEZ
ANTONIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ | RICARDO HERNÁNDEZ MOGOLLÓN
FERNANDO LÓPEZ RODRÍGUEZ | MANUEL MARTIN RUIZ
PEDRO MARTIN RUIZ | JOSÉ MARCELO MURIEL FERNÁNDEZ
LUIS ÁNGEL RUIZ DE GOPEGUI SANTOYO | JOSÉ IGNACIO SÁNCHEZ SÁNCHEZ-MORA
CECILIO J. VENEGAS FITO

www.clubseniorextremadura.es

© 2023